Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 20 de Octubre de 1909



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad en las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.551

NOTAS EDITORIALES

Buenas impresiones

El viaje del presidente de la República á Melo, fuera del efecto benéfico que debe atribuirse á todas esas excursiones, que ponen en contacto al primer magistrado con las regiones apartadas del país, ha tenido el no menos apreciable, de suministrar una prueba de que las pasiones políticas ván dulcificándose, de que hay un anhelo general de tranquilidad y de concordia cívica.

El doctor Williman ha ido á Melo, vale decir á la región del país en que se podría presumir un estado de ánimo más contrario al gobierno actual, descendiente en línea recta del que dominó la última revolución. Hondas y dolorosas impresiones deben quedar todavía en muchos de los habitantes de aquél departamento, como huella indeleble del desastre de 1904. No obstante, los elementos nacionalistas más distinguidos han acompañado al Presidente de la República en su breve permanencia en Melo, dando á la recepción que allí se le había preparado un carácter eminentemente nacional, sin que la presencia junto al doctor Williman, de un personaje tan antipático para ellos como lo es el general Muniz, impidiera que se esforzaran por conceder al encumbrado huésped una franca y cordial hospitalidad. Indudablemente, nos hallamos en un período en el que la opinión pública tiende á entrar en corrientes de alta cultura política, únicas que pueden llevarnos á buen puerto al través de las dificultades que nos presentan la crisis presidencial de 1911 y las elecciones generales del año próximo.

¿A qué se debe tal situación del espíritu público, no hace mucho tiempo tan inquieto y conmovido? A bien poca cosa. Unas cuantas frases patrióticas de los mensajes presidenciales, la depuración del registro cívico en el Departamento de Montevideo, un tímido proyecto de reforma electoral, la esperanza de que algo se mejore dicho proyecto, hé aquí lo que ha bastado para suavizar las pasiones embravecidas, para socavar el prestigio de las ideas belicosas en el seno de la oposición, para robustecer el convencimiento de que la política evolucionista es la única que puede cimentar sobre bases inconmovibles las instituciones patrias. El Presidente de la República podrá decir, ahora, si es obra de romanos conquistar la adhesión de todos los hombres de buena voluntad, si no es lamentable dejar que nuestra sociedad se despedace en estériles y peligrosos antagonismos, cuando tan fácil resultaría suprimirlos y aplicar á la obra fecunda del progreso todas las energías del organismo nacional.

Exámenes de Ingreso

Recibimos en estos días numerosas cartas, solicitando la intervención de la prensa respecto de las autoridades universitarias, para evitar, dicen los firmantes, que en los exámenes de Ingreso se produzcan las irregularidades y los abusos de otros años.

Hemos visto de cerca, no una, sinó varias veces, los exámenes referidos, arribando á la conclusión de que las cosas pasan de una manera correcta. No faltarán, por cierto, algunas injusticias, producto de la falibilidad de las mesas examinadoras formadas por seres de este mundo, porque, hasta la fecha, no quieren integrarlas los habitantes de Marte, á pesar de las gestiones que han hecho para obtener su concurso las autoridades universitarias, por intermedio de Flammarión. Pero, en general, volvemos á decirlo, esas pruebas se efectúan correctamente, no significando, el alto porcentaje de reprobados que arrojan, sinó la deficiente preparación de los examinandos.

Algunos maestros concurren á producir ese resultado, por no tener la firmeza de carácter necesaria para destruir las ilusiones infundadas de ciertos padres. Se figuran estos, á menudo, que sus hijos son niños prodigios; no dudan de que la Universidad está abierta de par en par á esos fenómenos, y los maestros suelen tener la debilidad de alentar tales vanidades, consintiendo en que sus alumnos vayan al exámen de ingreso sin los conocimientos requeridos. Luego, producido el fracaso, ¿á quién echar la culpa? Al niño no, puesto que el maestro lo declaró sabio. ¿Al maestro? Este no se culpará á sí mismo. Lo mejor es que sean los examinadores quienes tengan la culpa, y esto es lo que se resuelve en la mayoría de los casos.

No quiere decir esto, sin embargo, que nos neguemos á excitar el celo de las autoridades universitarias en el sentido de poner un cuidado especial en la formación de los tribunales de ingreso. Se presentan á esa prueba examinandos de pocos años, para quienes el primer exámen universitario tiene una solemnidad casi pavorosa. Una pregunta mal expresada, una corrección algo brusca, una sonrisa irónica, bastan, muchas veces, para perturbar al mejor preparado. Es, pues, de la mayor conveniencia, que el personal de las mesas examinadoras sea cuidadosamente seleccionado, buscándose para constituirlas, no solamente á profesores versados en las asignaturas que el programa comprende, sinó también á hombres de recto criterio y de sereno espíritu, capaces de apreciar la situación moral del examinando en el momento de la prueba.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de ley que exonera de Contribución Inmobiliaria y de impuestos municipales, al teatro Bartolomé Macció que se construirá en la ciudad de San José y de una nueva exposición sobre la reglamentación de farmacias de la Asociación de Estudiantes de la materia.

En primer término de la órden del día figuraba la discusión general de ese asunto pero, por moción del señor Sosa, se resolvió aplazar hasta la sesión próxima, con el fin de que se publiquen tales en el «Diario Oficial» todos los antecedentes del asunto, incluso las exposiciones con el relacionadas que se han presentado á la Cámara.

En discusión general y sin observación alguna, se aprobó después el proyecto de ley general sobre expropiación de bienes en la República.

No habiendo otro asunto para tratar, se levantó la sesión.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para entrar á la 2.a discusión, del proyecto de ley que establece la acción pública en determinados delitos.

PRIMAVERALES

El Diario Español—

Este colega progresa evidentemente.

Durante los días anteriores habló del «afusilamiento» de Ferrer; ahora, de su fusilamiento. Con tal que no sufra una recaída y aparezca el afusilamiento, las cosas marcharán bien.

Lo que nos ha sorprendido es que aplauda la tentativa de atropello á la Legación de España, ocurrido en la tarde del domingo.

—¿Aplaude semejante barbaridad? No puede ser.

—A mí me parece que la aplaude puesto que trata de malandrines y follones á los manifestantes que se disolvieron tranquilamente en el Muelle Maciel.

—No me digas!

—No te lo diré, si tanto te desagrada; pero si quieres la prueba, ahí la tienes:

«Descontemos de los firmantes de la invitación al mitin á los que, más á que darla, van á buscar popularidad en tales casos. Pero, sobre los que tienen ya su personalidad bien perfilada, caiga la culpa de lo ocurrido al pueblo, víctima siempre de los excesos é irreflexiones de unos cuantos. No tendrán una responsabilidad legal, prevista por las leyes, pero sí una moral. Tanto más que en la hora de la prueba á ninguno de ellos se les vió donde debían estar. En el momento del peligro desertaron de las filas y no trajeron á interponer sus prestigios entre los sables de la policía y las espaldas del pueblo. Tiraron la piedra, removieron las pasiones y luego escondieron la mano.»

El Bien—

Este sabe decir cosas buenas también, no lo dudes.

Para él, estaba previsto que la manifestación debía concluir como acabó:

«Porque sería cerrar los ojos á la luz del día pretender que los factores de disturbio, principales elementos de la manifestación, una vez juntos en la calle y excitados por sus propios voceros, se contentarán con una platónica protesta verbal, sin que se les ocurriera ejercer la propaganda «de hecho», que es su característica.»

Sin embargo, hijo mío, esos mismos elementos se reunieron el día de la muerte de Ferrer, y una vez juntos se contentaron con una platónica protesta verbal.

Con lo que toda tu lógica formidable se derrumba.

Eso te pasa por no tomarte un descansito después de la hermosa y gallarda actitud que asumiste en presencia del proceso y de la muerte de Ferrer.

Estás agotado, hermano: hay que tomar glicerofosfato.

El Tiempo—

No se ha de agotar así no más.

Como editorial, cuatro columnas narrando el interesantísimo viaje de S. E. á Melo.

Mucho más auténtico, según parece, que el de Cook al Polo.

L'Italia al Plata—

La tiene con «El Diario Español».

Allá ellos. Si nos metemos, el colega hispano es capaz de «afusilarnos».

The Montevideo Times—

Ya sé; déjalo en paz.

La Democracia—

Parece que se hubiera sacado la grande.

—Por qué?

—Porque Francia nos envía una escuadra con el objeto de traernos un saludo.

El colega celebra tan fausta nueva y concluye:

«He ahí porque se acerca más á su centro, el estado que se enlaza por medio de relaciones amistosas y de otro género semejante, con los demás estados; hé ahí también porque redunda en beneficio propio el tratado que una nación cualquiera lleva á cabo con otra, garantiéndose recíprocamente el cumplimiento de ciertos reglamentos que consultan legítimos intereses de las partes contratantes.

Y entre esta clase convenios y relaciones, se encuentran los que imponen deberes de cortesía, cuya impresión siempre grata puede ser el punto inicial de futuras intimidades y alianzas ó el estrechamiento de vínculos existentes.

Ante semejantes efectos, no es razonable siquiera menospreciar tan fecundos y nobles provechosos compromisos de índole moral. Nuestro gobierno debería tener ésto muy presente, y adaptar su conducta á lo que determina la inspiración de aquellas verdades, buscando emulación en la simpática actitud del gobierno de la Francia.»

No te comprendo muy bien; pero casi te adivino.

El Día—

Nos explica como fué que la Laguna y el Yaguarón dejaron de ser nuestros y como vuelven á nuestro poder.

La Tribuna Popular—

Según su costumbre, coincide con los de casa en el juicio sobre la manifestación del domingo.

Dice:

«Atropellar á la legación, hubiera sido atropellar á España, y eso no puede ser presenciado sin que brote de nuestros labios una frase de enérgica protesta y de severa condenación para los que intentaron llevar á cabo ese acto de salvajismo.»

«El anatema no va contra España, porque España no es culpable de que Ferrer haya sido condenado á la última pena. España no ha perdido nada en el concepto de los orientales, que conservan para ella el mismo amor, la misma veneración y el mismo respeto que siempre ha latido en sus corazones.

«Los causantes de los disturbios del domingo están sometidos á la justicia y ella se encargará de establecer el grado de responsabilidad que á cada uno pueda corresponder».

Lo mismo, exactamente lo mismo que aquí se dijo; excepto aquello de los corazones de los orientales, pues recién llega á nuestro conocimiento la noticia de que tuviéramos media docena por cabeza.

Será la ley de las compensaciones. En cambio, tú, ingrata, no tienes ni el que como mínimun te correspondía:

J'ai pour maîtresse une strange Gorgone.
Qui va passant les astres en beauté,
C'est un vrai Mars en dure cruauté,
En chasteté, la fille de Latone.

El Telégrafo Marítimo—

Sensato, como siempre que no habla de rabia:

«Debe ser una constante y decidida preocupación de los gobiernos la realización de todo cuanto tienda á la difusión de la enseñanza agrícola, á extender y arraigar entre los elementos que á la cultura de las tierras se dedican todos los sistemas modernos de cultivo, á fin de arrancarlos de las prácticas rutinarias de antaño, que no se amoldan absolutamente con las exigencias actuales de tan importante rama de la riqueza industrial».

Apoyado, con una salvedad:

Las prácticas rutinarias no me parecen de antaño, sinó de ogaño.

DENUNCIA GRAVE

PRESOS INSULTADOS Y GOLPEADOS

El señor Angel Falco, que se halla preso desde el domingo, acusado por la policía, de participación en la tentativa de asalto á la Legación de España, manifestó ayer á un repórter de «La Razón», que en su presencia algunas de las personas reducidas á prisión con ese motivo habían sido insultadas y golpeadas por un comisario de policía en el patio de la Jefatura.

Como el hecho denunciado reviste gravedad indiscutible nos propusimos adquirir datos concretos al respecto, obteniendo los siguientes:

Los presos víctimas del furor del empleado aludido son Oscar Brun y Pedro Noya. En cuanto al empleado, es el comisario supernumerario de la Jefatura señor Ayala.

Se nos asegura que el Jefe Político ha ordenado se practique una investigación; pero, por nuestra parte, consideramos que lo que procede es someter al denunciado á la justicia, ó que ésta tome intervención espontaneamente si no se la dan.

Hechos como los denunciados por el señor Falco merecen una pronta y enérgica represión.

JUNTA ELECTORAL

LA TAREA DE AYER

La Junta Electoral hizo entrega ayer á varias Comisiones Depuradoras de una parte de los registros correspondientes á las secciones urbanas de la ciudad, en los cuales se encuentran anotadas las inscripciones habidas en el corriente año.

Hoy se pasará circular á las Mesas Depuradoras á fin de que cumplan estrictamente ciertos requisitos de la ley.

Las oficinas dependientes del Estado Mayor del Ejército han enviado la nómina completa del personal inferior que está bajo sus inmediatas órdenes, á fin de que las comisiones respectivas puedan controlar las inscripciones con las que figuran en los cuadernos originales del registro.

Por los Ministerios

¡CAMBIO DE HORARIO?

Ayer por la tarde, cuando, á la hora de costumbre, los cronistas de los diarios de la mañana concurrían al Ministerio del Interior en procura de informaciones oficiales para las respectivas hojas de publicidad, notaron con sorpresa que, del Ministro al último auxiliar, se había ausentado todo el mundo á las 6 p. m.

Es éste un hecho tan inusitado dentro de las prácticas administrativas implantadas en estos últimos tiempos en que, para las tareas ministeriales, las 8 de la noche equivalen á las 5 de la tarde de otras épocas, que, dados á averiguar la causa de tal ausencia, no pudimos verla explicada satisfactoriamente, aunque recogimos el rumor de una posible modificación en el horario de los ministerios.

Si tal fuera á suceder, no podríamos menos de aplaudir esa medida acertada, pues las 6 y 1|2 de la tarde ó á lo sumo las 7, son horas «muy decentes» para dar por terminada la labor en cualquier oficina; pero el prolongar la tarea hasta después de las 8, y de las 9 de la noche como ha sucedido alguna vez, trae aparejados inconvenientes y molestias que es muy fácil eliminar sin que se perjudique en nada el buen servicio público.

Pero, como se comprenderá, esa modificación del horario debe extenderse á todos los ministerios para que ofrezca las ventajas que de él se pueden esperar.

COLABORACION

La Rambla Sud

La declaración del señor capitán Taylor, de que ha aceptado la ley de construcción de la rambla, no supone en mi entender, que se haya aceptado el contrato que ella contiene y por consiguiente desaparecido las dificultades originadas por las modificaciones.

Encuentro sofística esa manifestación. Aceptar una ley, es una consecuencia necesaria de la misma. Las leyes son obligatorias y á nadie es dado desacatarlas. Pero de que se acepte en general, no se deduce que se consienta en las disposiciones facultativas. Eso no lo ha dicho el señor Taylor y en mi concepto basado en la más sana lógica no ha podido decirlo.

La aceptación lisa y llana de las cláusulas del contrato formulado por el Cuerpo Legislativo, coloca al señor Grinthorpe en un terreno falso, porque implica contraer obligaciones cuyo cumplimiento será imposible. Es un caso semejante al del que propusiese la venta de monedas de oro por un precio menor que la mitad de su valor. Quien tal cosa hiciera, por lo menos sería calificado de insensato. Las obras que determina el nuevo contrato importarán un recargo sobre el precio que garante el Estado algo superior á $ 8.000.000—no $ 3.000.000, como por error de caja apareció en mi primer artículo—cuya suma no podría cubrirse sino en el caso—en mi concepto imposible—que el valor de los terrenos á venderse alcanza, se á $ 20.00 el metro cuadrado, terreno que ya con un criterio muy optimista han sido tasados á $ 9.00. No acierto á explicarme que haya nadie que entrando en el negocio sin reservas mentales, pudiese embarcar, se en esta aventura basada en un desembolso real y efectivo de $ 15.000.000, para solo recojer la mitad.

La Comisión de Fomento del Senado ha opinado que el costo real de las obras es superior á la suma garantida y previó que dada la forma en que se presentaba el contrato ad.referendum, originaría graves dificultades al Estado y con el fin de evitarlas adoptó el temperamento de mantener el precio de $ 6.974.000, del contrato ad.referendum y determinar con precisión las obras á ejecutar.

«Hay un proyecto ideal—dice la Comisión de Fomento», que sirve de base á los que se «colocan del punto de vista del Estado. «Este es el proyecto de la obra completa, «con la rambla concluida, sólidamente asen«tada, defendida del mar y unida á la ciu«dad por terrenos bien nivelados, saneados «y prontos para la venta.

«Todo eso se hace en el proyecto ideal, «por la suma de $ 6.974.000, suma que sal«drá del producto de la venta de los terre«nos.

«Hay otro proyecto real, que sirve de ba«se á los que se colocan del punto de vista «de la Empresa Constructora. Este proyec«to es aparentemente igual al otro; pero no «lo es en el fondo. Por la misma suma que «el primero, construye no la totalidad, pero «solo una parte de la obra.

«Se presenta, pues, el caso de una contra«tación de obra cuyo precio es fijo, pero «cuya extensión es mayor según el criterio «de una de las partes, y menor según el «criterio de la otra y que las dos partes «consideran como negocio favorable, por«que las dos lo encaran de un modo dife«rente.

«Y lo original es que, después de un año «de discusión, se ha arribado á una fórmu«la de contrato, rebuscado y oscuro, que ha «satisfecho al Poder Ejecutivo, pero que, en «el fondo, deja todas las interpretaciones «posibles á favor de la Empresa.»

....

«En vista de lo expuesto cree la Comisión «de Fomento que es esencial hacer en la ley, «una descripción suscinta de las obras, de «manera á especificar claramente lo que se «contrata. En ese sentido ha redactado el «artículo primero del proyecto de ley susti«tutivo, tomando del mensaje del Poder «Ejecutivo la descripción de las obras, y no «saliendo por lo tanto, del orden de ideas «que sirvió de base á ese Poder para la «[...] del contrato.

«El proyecto Ellis, quedó totalmente elimi«nado como antecedente ó como referencia; «desaparece toda duda en cuanto á las «obras que se contratan y se mantiene la «unidad de la operación financiera y la co«[...] necesaria de sus elementos, es «decir: «rambla concluida y terrenos bien «terraplenados», para que puedan ser vendi«dos; venta de terrenos para poder amorti«zar los bonos, y emisión de bonos para «poder construir la obra.»

Entiendo que el criterio de la Comisión está bien precisado. Llena de dudas ante la oscuridad del contrato ad.referendum, lo elimina, y en sustitución, formula un nuevo contrato que varía en absoluto la situación del concesionario. En este se determina cada una de las obras á ejecutarse, sin que quepan más interpretaciones que las que fluyen de su letra clara.

Toda negociación de lord Grinthorpe, ha estado fundada en el proyecto Ellis, presentado al Ministerio de Obras Públicas, y es en realidad su anteproyecto. La Comisión de Fomento lo encontró insuficiente, por referirse á obras incompletas y esas deficiencias que enmendó completando las obras son las que constituyen las modificaciones.

«El anteproyecto Ellis—dice—se refiere á «la obra incompleta; se puede ver sin en«trar en otros detalles, que solo terraplena «5.000.000 de metros cúbicos en lugar de «ocho ó nueve millones; y más adelante, «agrega: «En el proyecto Ellis no se habla «ni de la pavimentación ni del saneamiento «de las calles transversales ganadas al «mar.»

Eso dice el informe. Ahora bien, el inciso 1.o del artículo 2.o de la ley, complementa estas ideas, estableciendo que se ha de terraplenar el total de la rambla ó sea 145 hectáreas, de las que 29 se destinan á la rambla propiamente dicha, 36 á calles transversales y 80 á la venta, á un nivel de 4 metros sobre cero, se han de hacer estos terraplenes con arena, se ha de pavimentar perfectamente la rambla, adornarla con jardines y árboles, sanear la zona rescatada al mar, construir nuevos colectores necesarios para la ciudad y prolongar los actuales.

«La Empresa dice el segundo apartado «de este inciso—se compromete á construir «la rambla propiamente dicha y todas las «obras anexas de que habla el párrafo an«terior, es decir: terraplenes, saneamiento, pavimentación, etc.»

Resumiendo, puede establecerse que las modificaciones principales que entraña la ley, son las siguientes:

a) Construcción sólida del muro de circunvalación.

b) Aumento de los terraplenes en 4.000.000 de metros cúbicos.

c) Saneamiento completo de toda la zona que comprende la rambla.

d) Pavimentación perfecta de la rambla propiamente dicha.

e) pavimentación de las calles transversales de la rambla.

A cuanto asciende el costo de estos aumentos de obra? Los números responderán por mí.

a) «El muro de circunvalación»—Me sería difícil establecer su precio,—dado que habría que conocer el tipo adoptado,—si no tuviese punto de comparación, con otras obras hidráulicas de esa naturaleza ejecutadas en el país.

Colocándome en terreno optimista admitiré que la solidez de este muro no deba ser superior á la de las escolleras del puerto comercial sino igual y aunque la Rambla Sud que arranca precisamente de la escollera Este, requiere una fundación y resistencia mayor que ésta, por su ubicación internada muchos metros en el mar, fuera de la bahía, expuesta sin abrigo alguno á los temporales del Sur, y por su objeto y construida no para abrigo solamente, sino para sostén de una avenida.

En consecuencia para calcular su costo, tomaré el precio medio de éstas, sacado del informe de la Comisión Financiera de las obras del puerto, correspondiente al año 1908 y lo aplicaré al muro de la Rambla.

Según la memoria de dicha comisión, en la Escollera Este, con una longitud de 940 metros, se invirtieron ps. 1.262.940,38 y en la Oeste de 1.000 metros de largo pesos 1.282.414,47. El metro lineal de la primera ha costado ps. 1.343.55 y el de la segunda ps. 1.282.41—es decir, un promedio aproximado de algo más de ps. 1.300 por metro lineal.

Si la resistencia de estas construcciones han de ser igual, el precio no variará tampoco, luego su aplicación para ámbos casos, es extrictamente racional.

Una simple multiplicación del promedio establecido por la longitud del muro, despeja la incógnita.

Según el ante-proyecto Ellis, esta medida es 4.196 metros lineales y en consecuencia su costo ps. 5.454.800.

Muy lejos de este cálculo es el adoptado por lord Grinthorpe. Sumando el valor de los diversos elementos que entran á componer el paredon, se encuentra que el valor previsto por Ellis, solo llega á la exígua cantidad de ps. 2.394.506, y debo hacer notar, que los precios de cada uno de los componentes (dragado, piedra arrojada, arena, hormigón en bloques y en bolsas y mampostería) es superior al que según la Memoria de la Comisión Financiera, se han pagado en las construcciones del puerto.

La diferencia que arroja esta sola modificación, es por demás importante, pues llega á la enorme cifra de ps. 3.060.294!!

De no menor magnitud son los demás enunciados, de los que me ocuparé en el próximo artículo.

Guard.

LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

VISITAS DE ESTUDIO

Los programas de enseñanza de algunas materias de nuestro Instituto de Agronomía, encierran también excursiones á los establecimientos industriales. Y estas se realizan con evidente provecho para los alumnos. Hace pocos días dábamos cuenta de la excursión realizada á Buenos Aires para visitar la Exposición Ganadera, la Granja Blanca, los elevadores de granos, etc.

Completando la enseñanza de industrias agrícolas cuya cátedra regentea con verdadera competencia el ingeniero agrónomo H. Van de Venne, se verificó la semana pasada una visita á la fábrica de la Cervecería Uruguaya, cuyo gerente, atendió con suma amabilidad á los estudiantes, guiándolos por todos los departamentos y proporcionándoles los datos necesarios para el aprendizaje práctico de esa industria de fermentación; y anteayer visitaron la Destilería Oriental, donde el propietario señor Meillet, ingeniero Calcagno y gerente, después de servir de amables cicerones á los alumnos de agronomía, les obsequiaron con un bien servido lunch.

Al dejar constancia, pues, de esas «lecciones prácticas», que gran influencia han de ejercer en la preparación de nuestros futuros agrónomos, debemos hacer notar también, el favorable recibimiento hecho por los industriales progresistas ya citados, y á los que también debe hacerse extensiva nuestra aprobación, puesto que con su proceder, aportan un valioso concurso á la enseñanza de nuestros alumnos de agronomía.

Luz Eléctrica

EL ALUMBRADO DE ARCO

El Directorio de la Usina Eléctrica ha resuelto activar los trabajos de instalación de las nuevas lámparas de arco en la ciudad, á fin de que la inauguración del nuevo servicio pueda realizarse el 26 del corriente.

Ayer quedaron instaladas las lámparas Triplex y Alba en las líneas tendidas en las calles Uruguay, Arapey, Daymán, Convención y Río Negro.

Las lámparas son de forma tubular é irradian doble luz que las actualmente instaladas en la Avenida 18 de Julio.

Una vez inaugurado el nuevo servicio en la ciudad vieja y nueva, la Usina establecerá alumbrado incandescente en varios puntos de los alrededores de Montevideo, entre ellos el camino de Larrañaga entre Reducto y 8 de Octubre, satisfaciendo así gestiones que acaban de hacer los vecinos de la localidad.

Puerto de La Paloma

MATERIAL DE DRAGADO

Mañana parte con destino á La Paloma á bordo del vapor «Oyarvide» el ingeniero Víctor Benavidez, quien dirigirá los trabajos preliminares del dragado de aquél puerto.

También salen para dicho punto un vapor y una draga juntamente con otros materiales para la iniciación de los trabajos portuarios.

DOS ANIVERSARIOS

LAVALLEJA Y VARELA

Pasado mañana cumplen cincuenta y seis años del fallecimiento del general Juan Antonio Lavalleja, jefe de los Treinta y Tres.

Con tal motivo se realizará en la Iglesia Metropolitana, donde reposan sus restos, una misa por el eterno descanso del glorioso paladín de nuestra independencia.

El sepulcro de Lavalleja será adornado con flores.

Con motivo de ser el domingo próximo el 30.o aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela, algunas escuelas públicas desfilarán en ese día por el sepulcro que guarda sus restos.

El monumento que existe en el Cementerio Central será adornado con flores, pidiéndose permiso á la Municipalidad para que los niños hagan allí guardia de honor.

El gobierno ha resuelto activar todo lo relativo á la erección de la estátua de Varela en la plazuela formada por la bifurcación de las calles Canelones, Libertad y el Boulevard Artigas, haciendo entrega en oportunidad á quien correseponda, de los diez mil pesos votados por el Cuerpo Legislativo para contribuir al levantamiento de dicho monumento.

CESAR LOMBROSO

FALLECIDO AYER EN TURIN



El telégrafo comunica el fallecimiento del ilustre antropólogo y criminalista César Lombroso, ocurrida ayer en Turín. Muere Lombroso á los 73 años de edad, pues había nacido en Venecia en 1836.

Desde temprana edad comenzó á estudiar, cursando más tarde los estudios de la medicina general, dedicándose con especialidad al estudio de las enfermedades del sistema nervioso y mentales.

Terminó su carrera rindiendo un exámen que dejó bien sentada su reputación de hombre de ciencia.

No hacía mucho tiempo que poseía el título de doctor, cuando llamó la atención de Virchow, publicando sus primeros trabajos relativos al cretinismo, psiquiatría, atavismo de las razas, etc., en los cuales afirmó que no creía en la culpabilidad de los criminales, pues más que criminales eran enfermos.

Encargado poco tiempo después de uno de los cursos mentales de la Universidad de Pavia en 1862, y más tarde director del manicomio de Pesaro, sin dejar por eso la enseñanza, vió acogidas en un principio, con cierto desdén, por parte de los médicos de la época, sus observaciones experimentales, relativas á los locos y causas que producían en la mayor parte la enagenación mental. Pero bien pronto este desdén se tornó en aprecio, pues desde su cátedra dictaba á diario las lecciones más adelantadas que hasta entonces se habían enseñado. En natural estudiaba en el manicomio de Pesaro á los enfermos, y aquéllas lecciones eran el resultado final de sus muchas observaciones.

Sus principios habían sido de criminalista y entonces, en vista de que su nombre ya gozaba en el mundo intelectual de una fama de sabio, resolvió consagrarse por entero al estudio de los criminales. La tarea le fué fácil porque bien pronto obtuvo los resultados que gozan hoy de merecida autoridad.

Cuando se trató de implantar el sistema antropométrico en las cárceles, hubo mucho hombre de ciencia é ideas avanzadas que lo condenaron. Sin embargo, Lombroso fué uno de los primeros que defendieron sus ventajas, y el que con más tesón impugnó la tesis sostenida en contrario por los que no estaban de acuerdo con el sistema mencionado.

Ha escrito muchos volúmenes, y entre ellos recordamos: «De la locura de Cardona», «Fragmentos médico psicológicos», «De la locura en China y Egipto», «El genio y la locura», «Influencia de la civilización en la locura y de la locura en la civilización», «Estudios clínicos de enfermedades mentales», «Estudios clínicos experimentales acerca de la naturaleza, causa y tratamiento de la pelagra», «El hombre blanco y el hombre de color», «La locura criminal en Italia», «Antropometría de cuatrocientos malhechores venecianos», «La microcefalia y el cretinismo», «Aplicaciones de la medicina legal» «La medicina legal de la enagenación estudiada según el método experimental», «El hombre criminal» y «Algo de nometría del hombre sano y del enagenado». Estas dos últimas son las dos mejores de Lombroso por su excepcional valor científico.

En los últimos años Lombroso hizo otros importantes estudios sobre los criminales, publicando los resultados que obtenía en sus observaciones, las cuales día á día contribuían á darle mayor fama de gran hombre de ciencias y letras, como así mismo de excelente criminalista.

La desaparición de Lombroso significa para Italia y para el mundo entero una verdadera pérdida.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE E. SECUNDARIA

Mesas Exáminadoras de Ingreso

PERIODO ORDINARIO DE 1909

Ingreso á Bachillerato. Primera mesa: Doctor Miguel Lapeyre, doctor Agustín Musso, Raymundo Isaura Andreu y Amadeo Geille Castro.

Segunda mesa: Doctor Manuel Arbelaiz, Francisco Gámez Marín y Faustino S. Laso.

Tercera mesa: Doctor Carlos M. Sorín, Miguel A. Paez Formoso, Oscar J. Maggiolo.

Cuarta mesa: Doctor Rodolfo Sayagues Laso, Eduardo Giménez de Aréchaga, Fernando Calleriza.

Quinta mesa: Eduardo Monteverde, Gregorio Pérez, Enrique Rodríguez Castro.

Suplentes: Doctor Enrique A. Cornú, señores Alfredo Nin, Julián Miranda, Rafael Capurro y Juan A. Buero.

Ingreso á Notariado: Doctor Agustín Musso, Luis Correch, Abel Pérez Sánchez.

Ingreso á Obstetricia: Francisco Gámez Marín, Juan P. Lavagnini y Roberto R. Berro.

El Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria, doctor Lapeyre, ha resuelto que las mesas exáminadoras de ingreso, estén presididas por un miembro del Consejo de la Sección y el Secretario General de la Universidad, con el fin de que en ellas se hallen representadas las autoridades universitarias.

EXONERACION DE DERECHOS

En oportunidad se harán las publicaciones de los exonerados de pagos de derechos de exámen y matrículas de los estudiantes que hayan obtenido buenas clasificaciones durante sus estudios.

Reunión del Consejo de Enseñanza Secundaria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reunirá hoy á las 5 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Exoneración de derechos de examen.

Presupuesto de gastos previstos para el mes en curso.

Asuntos entrados y solicitudes.

Cartas autógrafas

El gobierno de la República ha recibido cartas autógrafas del Soberano Pontífice acusando recibo de las que le presentó el señor Arturo Heber Jackson en el carácter de Ministro ante la Santa Sede; la misma clase de carta de Eduardo VII, rey de Inglaterra motivada por las credenciales de nuestro nuevo Ministro en Londres, señor Federico Vidiella; y, por último, un documento análogo de Alfonso XIII, rey de España, para comunicar el nacimiento de una infanta venida al mundo en Junio último.

ASUNTOS MILITARES

CENTRO MILITAR Y NAVAL

Asamblea extraordinaria

Respondiendo á la invitación de la Comisión Directiva de este Centro, se reunió anoche la asamblea general de socios bajo la presidencia del coronel Luis Fabregat, con el objeto de considerar la reforma de los artículos de los estatutos sociales que se refieren á la manera en que puede votarse en las asambleas.

Después de oír la autorizada opinión del coronel Fabregat, quien ocupó breves momentos la atención de la asamblea disertando sobre el punto en debate, y habiendo hecho uso de la palabra en el mismo sentido el coronel Queirolo, vicepresidente del Centro, surgió un cambio de ideas que dió por resultado se formulase una moción estableciendo la conveniencia de interpretar los artículos en discusión en el sentido de que la proporción de los dos tercios que exigen los estatutos para poder celebrar asamblea se refiere á los socios residentes en la capital, pudiendo estar representados los ausentes de campaña por voto escrito.

Tomó entonces la palabra el mayor Usera, y después de breves consideraciones, formuló la siguiente moción que fué aceptada por la asamblea:

«Para que la Comisión Directiva, de acuerdo con el artículo 8.o de los estatutos pase una circular á todos los socios activos consultando si desean la reforma de los Estatutos y si se obtienen en ese sentido dos tercios de votos, llamar á asamblea y proceder á la reforma proyectada.»

Acto seguido la Comisión Directiva, á indicación del coronel Queirolo, propuso el nombramiento de socio honorario para el teniente general don Máximo Tajes en virtud de haber contribuido al sostenimiento del Centro en una forma muy especial y á haberse consagrado sus actividades como presidente durante varios años.

Es la segunda vez que la asamblea confiere estos honores, pues es sabido que es presidente honorario del Centro, el Presidente de la República y Vice, el Ministro de la Guerra, siendo también socio honorario desde hace tiempo el señor Alberto Gomez Ruano, quien prestó al Centro Militar importantes servicios en sus primeras épocas.

Finalmente la Asamblea resolvió por moción del mayor Usera autorizar á la Comisión Directiva para emplear todas sus reservas en metálico en agasajar á los marinos franceses que próximamente serán nuestros huéspedes en atenta visita de cortesía y portadores de un saludo especial de su país.

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

Y ya que hablamos del Centro Militar cúmplenos el manifestar que al dar la noticia ayer referente al proyecto que había de hacer un telegrama al capitán Galcerán defensor de Ferrer, dijimos que la idea había partido y sería puesta en práctica por la Comisión Directiva de ese Centro, cuando en realidad ese proyecto fué concebido por un núcleo de oficiales del ejército ajeno por completo á la Directiva del Centro Militar y Naval.

Apelación concedida

El Consejo de Guerra Permanente concedió la apelación interpuesta por el defensor del soldado Noel Rivero quien recurrió de la sentencia dictada por aquél y que le impuso la pena de 3 años de Penitenciaria por el delito de insubordinación.

El comandante Ruíz

Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el comandante Venancio Ruíz, secretario de la Junta Administrativa de Guerra.

Cúmplase

El Consejo de Guerra Permanente decretó el cúmplase á la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en la causa seguida al soldado Avelino Díaz que confirma la dictada en primera instancia que lo condenó á 3 años de Penitenciaria, por insubordinación.

Reparaciones en cuarteles

La Junta de Administración Militar ha sido autorizada por el Ministerio de la Guerra para mandar realizar las siguientes mejoras en los cuarteles que se expresan á continuación: 2.o de infantería, obras de albañilería; 3.o, reparaciones generales; 5.o, instalación de cuartos de baños, y 7.o, colocación de portones en las cuadras.

Todas estas obras se realizarán por medio de la corporación indicada.

Guerreros del Paraguay

De acuerdo con los informes respectivos se ha resuelto no hacer lugar al pedido de incorporación en la lista de Guerreros del Paraguay solicitada por los señores Ceferino Sampayo y Albino Sosa.

TRIBUNALES

Nombramiento de Tenientes Alcaldes

La Alta Corte de Justicia, nombró ayer Juez de Paz de la primera sección urbana del Salto al doctor Carlos Muñoz Anaya y Tenientes Alcaldes del 1.o y 2.o distritos de la segunda sección rural á don Juan León Domínguez y don Tomás A. Dalmao; del 1.o y 3.o de la tercera sección á don Beltrán Sabá y don Italo E. Silva, y del 1.o de la séptima sección á don Raúl Guimaraens.

La muerte del señor Chans

Debido á haber entablado recurso de queja, el defensor del encausado Cayetano Roberto Mendoza, contra procedimientos del señor Juez del Crimen doctor Pastor, tuvo que suspenderse la audiencia señalada para verse el proceso en juicio público.

Tan pronto el Tribunal de Apelaciones resuelva aquel recurso, se señalará nueva audiencia para la vista de la expresada causa.

Nueva industria

El señor Domínguez, nuestro representante diplomático en el Brasil, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores comunicándole que el señor José Fernández de Miranda, socio de la firma Vieiras Mattos y Cía, de Río Janeiro, pretende extender su industria de sal de Río Grande del Norte, á nuestro país, á cuyo efecto viene al Uruguay en viaje de exploración.

En consecuencia, pide que en vista de la importancia que pueda tener para la industria saladeril el propósito del señor Fernández de Miranda, se facilite á dicho señor por el Ministerio del ramo los folletos sobre impuestos al referido artículo y demás datos que tengan relación con él, para facilitar los primeros estudios que aquel señor se propone hacer para cumplir tan interesante fin comercial.

EN LA ADUANA

Reunión de comisiones

En el transcurso de la corriente semana deberán reunirse las comisiones clasificadoras de tienda, droguería, barraca, talabartería y almacén. Esta última resolverá el asunto relativo á tabacos conducidos por el Ferrocarril Central.

Hoy se reunirá la comisión de ferretería.

El despacho diario

Escaso movimiento hubo ayer en los despachos diarios de mercaderías.

Los permisos para las diversas operaciones, concedidos fueron como sigue: despachos de importación 316, depósitos 5, desembarcos 2, de frutos 2, de tránsito 2, removido 13, reembarcos 32, trasbordos 20, id de frutos 1, exportaciones 14. Total 407.

En la Municipalidad

Edificación

Se remitió ayer á la Dirección de Obras Municipales el asunto iniciado por don Carmelo Delgaurio sobre edificación en un terreno sobre calle General Lavalleja en la parte que no se encuentra abierta.

Análisis

Se envió á la Oficina de Salubridad una nota de la Dirección General de Instrucción Pública pidiendo se haga el análisis del agua de un algibe situado en la escuela rural núm. 14 (estación Llamas).

Denuncia

El señor Desiderio Wittler se ha presentado á la Municipalidad denunciando los perjuicios que le ocasiona un terreno baldío inmediato á su propiedad situada en el Boulevard Artigas (Barrio Trouville).

Cinematógrafos

Se otorgó autorización á la empresa Crodara para establecer en el Parque Urbano quioscos denominados Salones de Risa, como así mismo para fantoches, cinematógrafos, ilusiones, etc.

El interesado abonará mensualmente una cuota á la Municipalidad.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor del señor don Jesús Morgada... las existencias de mi casa de negocio, denominada Carnicería de la Victoria, situada en la calle Continuacion Agraciada núm. 1/2 (Cuchilla Juan Fernandez). A los efec-...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubelzú, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsa-...

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2999oct28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben participan que por escritura pública autorizada por el escribano don Francisco Faig, el día 9 del corriente don Jaime Tomas propietario del establecimiento de...

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeteguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

AVISO—A los efectos legales hago saber al público que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido vender á don Julio S. Triay la casa comercial denominada Café y Restaurant Momus, que tengo establecida en la calle Andes núm. 117a. Los que se consi-...

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpintería y Mueblería que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasco. 3054nov3

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Bromida y doña María Parino de Bormida á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan antes este Juzgado á deducirlos en forma,...

...cho buque.—Rosario, Octubre 11 de 1909.—Juan Garat. 3224nov7.

AVISO—Hago saber que con esta fecha y ante el escribano don Solano A. Riestra he vendido al señor don Manuel E. Tiscornia mi casa de comercio en el ramo de comestibles y vinos situada en la calle Carmen 146. Los que se consideren mis acreedores pasarán á reclamar sus créditos con los justificativos del caso á la casa calle Yaguaron 289.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—Ricardo Suarez—. 3035oct31.

...tor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Piñeiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Mercedes núm. 351 esquina Ejido de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justi-...

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público.

...de F. Biscia y Hno., ha quedado disuelta de común acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma social constituada por el antiguo socio señor Cárlos Biscia, y los nuevos socios don Gerónimo Murialdo y don Pablo Bottazzini (hijo).—La nueva firma social firmará Carlos Biscia y C.a—Montevideo, Octubre 18 de 1909.—F. Biscia y Hno. 3278nov11.

...dez y Nicolás Ayestarán hacen saber también, que la casa de cambio continuará las mismas operaciones que hasta el presente, bajo la razón social de Viuda de J. Fernandez y C.a cuya firma será llevada por el socio Nicolás Ayestarán.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Fernández Ayestarán—Josefa Ayestarán de Fernandez—Nicolás Ayestarán. 3167nv3.

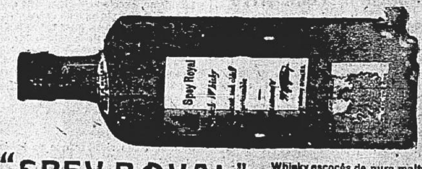
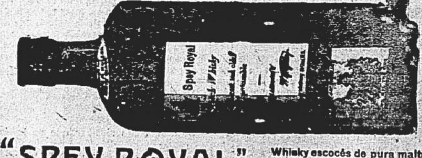
DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstota, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.ple.

De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C. de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumalismo, cáncer, arterio esclerósis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70 a. 312nov.7.

ALMANAQUE

Miércoles 20—Santos Feliciano é Irene.
Sol sale 5 h. 16 m.; pónese 6 h. 18 m.
Cuarto creciente el 22.
Van 293 días transcurridos. Faltan 72.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Por los aires

El 10 del corriente, en Francfort, los oficiales brasileros capitán Leite de Castilhos y tenientes Hermes y Cruz, hicieron una ascensión en el globo dirigible alemán «Parseval». Horas después fueron obsequiados con un banquete, en el que, durante los brindis, se calificó al Brasil de «la patria del descubrimiento de la dirigibilidad de los aerostatos».

Para un centenario

Hace poco menos de dos años que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de Méjico comisionó al doctor Genaro García, Director del Museo Nacional, para la formación de una gran obra conmemorativa del primer centenario de la independencia mejicana, que contuviera documentos históricos relativos á aquel período. La idea del Ministerio fué que en esa obra quedaran comprendidas todas las piezas de prueba, manuscritas ó impresas, existentes en los archivos públicos y particulares y en las bibliotecas oficiales y privadas.

El Departamento de Publicaciones tiene terminados cinco de los tomos primeros de la obra, ó sean el relativo al movimiento de independencia de la Nueva España, en 1808, el que contiene las causas de Leona Vicario y otras insurgentes mejicanas; el que comprende las causas instruídas contra don Ignacio de Allende, y otros caudillos, desde 1811 hasta 1813, y dos con facsímiles de periódicos insurgentes, muchos de los cuales no habían sido conocidos de bibliógrafos y eruditos.

Aquellos tomos están hechos con papel mejicano é ilustrados por artistas mejicanos, con dibujos magistrales basados en asuntos también mejicanos; por lo cual la obra resultará netamente nacional, como desde un principio se propuso el doctor García.

El tomo destinado á las mujeres insurgentes es uno de los más notables, no sólo porque da á conocer por primera vez el proceso instruído contra doña Leona Vicario, cuyos heroicos hechos sólo se sabía por tradición, sino también porque expone á la veneración y gratitud á más de cien esforzadas damas, ignoradas aún de los historiógrafos, y de las cuales, unas dieron su vida, otras su libertad, otras sus bienes y otras su reposo, á la causa de la Patria.

Puertos y barcos

La revista «Cosmos» se preocupa, en su número del 25 de Septiembre, de los puertos y las dársenas del porvenir.

En 1883 (dice) el «Umbría», célebre en aquella época, tenía 153 metros de largo y 8.30 de calado. En 1907 el «Mauritania» calaba 11 m. 30 y medía 240 metros, El largo acusaba un aumento de 56 por ciento y el calado de 36. Se reclaman, pues, nuevas mejoras en el acceso y la disposición de los puertos; pero ¿hasta qué punto se podrán emprender y proseguir grandes y costosos trabajos portuarios, cuando aún no es posible prever las dimensiones de las futuras construcciones navales?

La última palabra

La última palabra respecto á globos ...

...esos conocimientos sean aprovechables si llegase el caso de cumplir la ley sobre instrucción de la Guardia Nacional.

Se ha celebrado en aquella capital, con notable éxito y con el aplauso de la prensa, el desfile de la Brigada Escolar, en número de mil ochocientos treinta alumnos del Internato Nacional, el Gimnasio Pío Americano y los colegios Paula Freitas, Diocesano San José y Alfredo Gómez. La columna, llevando á su frente una banda de música propia, marchó por la Avenida Central hasta el Palacio Monroe, donde saludó al Presidente de la República, continuando en seguida hácia el Largo da Gloria, para desfilar ante la estatua del vizconde de Río Branco, autor de la ley de 28 de Setiembre.

«O Paiz» califica de hermoso y vibrante el espectáculo. «Esos pequeños soldados (dice) convencidos de su misión y de su valimiento, combatientes que substituirán mañana en la defensa moral y material de la Patria á la generación que hoy la defiende, representan la mayor garantía del futuro, su esperanza y su honra. Son los precursores de una época en que el trabajo fructificará espléndidamente al amparo de la paz, porque la paz será utilizada por la inteligencia y garantida por la fuerza; son la manifestación del deber cívico, en estos días que corren, en que la infancia y la adolescencia ya lo comprenden y practican. Su pasaje, que hace estremecer al pueblo de entusiasmo, por lo bello que ofrece y por la admiración que infunde, es un ejemplo y es un consuelo.»

Vayan ustedes al teatro

Exhortamos á nuestros lectores á concurrir esta noche al teatro Solís. Al par del ameno recreo que les proporcionará un espectáculo atrayente, en el que resalta el estreno de una obra nacional tendrán la satisfacción íntima de haber contribuído á los fines humanitarios que persigue la Liga contra la tuberculosis.

El espíritu selecto de Gala Placidia se ha ejercitado ayer sobre ese tema en «La Razón», en una forma que no puede menos de interesar los corazones accesibles al sentimiento que producen las desdichas ajenas. ¿Y cuál mayor desventura, cuál más acreedora á piadoso auxilio y á solícitos consuelos como los que prodiga el Comité de Damas de aquella institución, que la de llevar en el organismo la enfermedad implacable que en todo el orbe constituye una de las más pavorosas preocupaciones administrativas, científicas y sociales?...

Lo que dice el río Negro

Hablan por él, sin duda alguna debidamente autorizados, los periódicos de Mercedes.

«Para demostrar hasta la evidencia (dice «El Progreso») que la canalización es necesaria, nos bastará citar este caso: en el día de ayer 17, con el río más bien crecido, con ocho cuartas de agua en los pasos, se encontraban varados los siguientes buques que conducen carga para el comercio de esta plaza: «La Paz Oriental», atrás de la Isla del Puerto; «Oreste», en el Pantanoso; «Estrella Oriental», frente á la Isla Redonda y «Galileo», en el Pantanoso.

Los buques que acabamos de nombrar pescan solamente nueve cuartas de agua.

¿Qué dice el señor Ministro de Obras Públicas?

¿Qué pronto nos enviará una draga á canalizar el Río Negro?»

«El Día», dragoneando de profeta, hace notar que se han cumplido sus predicciones, puesto que las últimas crecidas han concluído por cegar aquellos puntos, obstaculizando la navegación. «Estas notas desafinadas (agrega) en una era de fecundos progresos, son ingratas, y desacreditan el buen sentido práctico del gobierno para otras muchas necesidades del comercio y las industrias».

Dispuesto á todo

El telégrafo acaba de anunciar el enjuiciamiento del señor Sol y Ortega, y de ahí que tengan especial interés las declaraciones que reproducimos en seguida:

A MIS AMIGOS

Leo en «El Pueblo Vasco» que el señor ministro de la Gobernación ha afirmado haberse dirigido al Senado suplicatorio para procesar al señor Sol y Ortega, por los sucesos de Barcelona, y que lo mismo se hará con el Congreso, por el doble carácter parlamentario ...

VIDA SOCIAL

CHEZ SHAW-ZUMARAN—

La clausura de los recibos invernales está dando lugar á brillantes reuniones. Todavía duran los comentarios de la efectuada en casa de la señora Flora Wells de Shaw y hoy nos toca, adelantando información, anunciar una nueva, de cuya importancia social dan entera cuenta los nombres del señor don José Shaw y de la señora María Zumarán de Shaw. Forman los salones de los distinguidos esposos, entre los más prestigiosos de Montevideo, y anunciar en ellos una fiesta, significa la reunión de los mejores elementos de nuestro alto mundo.

Dicha recepción tendrá lugar el sábado de la corriente semana, de 5 á 8 p. m., y hoy empezarán á circular las invitaciones.

EN LA LEGACION DE CHILE—

Como anunciamos en oportunidad, el sábado próximo 23 del corriente, clausura sus recepciones del presente año la señora Panchita Serrano de Gana Edwards, esposa del Encargado de Negocios de Chile.

Con ese motivo todas sus amistades se congregarán el sábado en los salones de aquella legación, lo que hace prometer una reunión numerosa y selecta.

LA FIESTA DE MAÑANA—

Los señores Manuel Vaeza Ocampo, Alberto Pareja, Luis Perez Butler, doctor Carlos Gurmendez, Alberto del Campo, Horacio Silveira, José Evia, Raúl Lerena Acevedo, Alberto Casaravilla, Eduardo Castel Castellanos, Carlos Avila, Carlos A. Castellanos, Jorge Morales, Jacinto Casaravilla y Enrique Real de Azúa, ofrecen mañana á las 4 en el Hotel del Prado, un the en retribución de la comida que dieron días pasados en el Club Uruguay las señoritas María Piera y Blanca Reyes Cadenas.

Esta fiesta será presidida por las señoras Ana Vazquez Sagastume de Piera, Julia Villegas de Shaw, Panchita Serrano de Gana Edwards, Paulina Acevedo de Lerena y Ana Piera de Vazquez Varela, y señores doctor Puis Piera, Ricardo J. Shaw, Domingo Gana Edwards, doctor Andrés Lerena y Jacobo Vazquez Varela, que acompañaron á las señoritas y caballeros en la comida del Club Uruguay.

Las invitaciones para esta fiesta han sido hechas de palabra, y se han hecho estensivas á un grupo de damas, señoritas y jóvenes.

La fiesta dará principio á las 4 de la tarde y todo hace preveer que estará no numerosa, pero sí, selectamente concurrida.

Después de la magnífica fiesta ofrecida antes de ayer por la señora de Shaw, esta absorbe por completo el comentario social de la semana.

ENTRE NOUS—

En honor de la señorita Enriqueta Lessa

La sociedad «Entre Nous» viene repitiendo sus fiestas con motivo de los enlaces que de sus asociadas se están realizando.

La reunión de ayer fué en obsequio de la distinguida y simpática señorita de Lessa, cuyo casamiento con el señor Vidal está en vísperas de celebrarse.

Los salones del «Entre Nous» ofrecían un aspecto alegre y animado.

Estaban adornados con elegancia y sencillez. Gran profusión de flores en ramos y en guirnaldas perfumaban el ambiente. Varias socias contribuyeron al embellecimiento del local enviando gran cantidad de flores.

Hubo también sus números de canto, de recitación y de baile.

La señorita María Luisa Saez acompañada por la señora Sara S. de Ellauri con la maestría que le es peculiar cantó dos romanzas y á insistencia de sus amigas hizo oir una canzoneta napolitana con tanta gracia como perfección. La señorita de Wilson contribuyó también al éxito de la fiesta cantando con bien timbrada voz de soprano una bonita romanza. Las señoritas Blanca y Violeta Supervielle recitaron con arte dos monólogos en francés. Fueron muy aplaudidas.

La Comisión Directiva secundó con sus afanosos empeños al espléndido suceso de la fiesta de ayer.

He aquí la lista de las señoras y señoritas que asistieron á la fiesta:

Señoras: Placida Suarez de Villegas Zúñiga, Laura Carafí de Castells, Flora Wells de Shaw, María M. de Reborati, Flora Shaw de Jefferies, Amalia Saavedra de Supervielle, Matilde Pacheco de Stewart, Leonor Cachón de Correa, Carolina Regules de Castellanos, Sara Saez de Ellauri, Alcira O. de Díez Ocampo, Cora Martins de Deambrosis, María G. de Guesalaga, Mercedes Suarez de Gianelli, María H. de Lemos, Margarita Brunel de Barreiro, María V. de Súñer, Ana Piera de Vazquez Varela.

Señoritas: Enriqueta, Lala y María Elisa Lessa, Laura Castells, Elvira Delia y Marta Iglesias Castellanos, María Luisa Saez, Carmen Acevedo Alvarez, Paulina Algorta, Teresa Armas, María Angélica Agustini, Lucrecia Berro Olascoaga, María Blanco Acevedo, Amelia y Zulma Burmester, Margarita Benzano, María E. Barreira, Ester Bayley, Aurelia Behrens, Aminta Cash, Manuelita Suarez, María Celia y Sara Casaravilla, Elena y Ester Castro, Lola Caprile, María Concepción Carafí, Fanny Castro, María Elena y Corina Morales, Elena, María Carlota, Margarita y María Eugenia Díaz, Ema Lerena, María Cristina Díaz, María Elena Figari, María Celia Folle, María Celia Varela, Enriqueta Faget, Adela Folle Belgrano, Mercedes Moratorio, Ana María y Lydia Guesalaga, Julieta y Carolina García Acevedo, Elisa Eastman, María A. Platero Fynn, María y Elena Gomensoro, Juana Garbiso, Jacinta Requena, Blanca y Violeta Supervielle, Nina Horne, Matilde Nin Frías, Luisa y Margarita Maza, Amira Silva y Antuña, Elena Laserre, María Elena Larriera, Lina Mayer, Sara Madalena, Ana Mañé Algorta, María Celia y Silvia De Simoni, Alcira Muñoz Caravia, Blanca Saavedra, María Angélica Villegas, María Manuela de Pena, María Teresa Paseyro, María Piera, Carmen y Olga Portillo Díaz, Lola Rodríguez Ramos, Elvirita Reborati, María E. Esparragera, Sofía Sacarello, Carmen Secco, María Juana Martínez Villegas, Renée Usher, María Eugenia Vaz Ferreira, Sofía y Rosa Varzi, Eleonora y Tulia Victorica, Justa Wilson.

EN EL URQUIZA—

«La Principessa del dollari» ha reunido estas noches en el Urquiza á un crecido número de señoras y señoritas de nuestra sociedad, entre las que recordamos á las de:

Villegas de Shaw, Folle de Arocena, de Guesalaga, de Rubio, Avegno, Guani, Guani de Cardoso, Marexiano de Martino, Giuffra, Serrano de Gana Edwards, Rodriguez de Riel Correa, Larravide Linares, Faget, Villegas Márquez, Pérez Butler, Iglesias Castellanos, Buysan de Irureta Goyena, Martínez de Williman, Zárate de Giró, Brunel de Barreiro, Lessa, Victorica Calvi, Rodríguez Reyes, Maza, Muñoz, Illa, Garzón, Latorre, Benzano, Costa de Carril, García Lagos de Hughes, Midosy, Pereyra, García Cames de Galbiati, Larravide de Puig, Blanco Acevedo, Palomeque, Mir, García Morales, Ibarra, Basañez, Castro, Morales, Madalena, Torres, Correa, Carril de Fernández y Medina, Terra, Arocena, Mayer, Romero, etc.

EN SOLIS—

La función de esta noche en Solís, á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, ha de alcanzar, sin duda, un lucido éxito. Muchas familias de nuestra sociedad se preparan á asistir, y tenemos noticia de que las localidades están en poder de elemento distinguido.

Por otra parte, la función presenta un atractivo singular; es el estreno de una comedia en un acto, de nuestro joven compatriota Ismael Cortinas, ya laureado en lides teatrales y cuyo nombre es «La Rosa Natural».

Completarán el programa la interesante comedia de Benavente, «Por las nubes» y el entremés de los Quintero, «Mañana de sol».

RECIBOS—

Hoy clausurará sus recibos invernales, la señora Luisa Sánchez de Saez.

—Hoy, 3er. miércoles del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Carmen Martínez de Williman, Rosa P. de Lanza, María Gregorini de Canessa, Elena Fournier de Díaz, Teresa Spikerman de Vazquez, Julia Duplessis de Bouvet, Esther Arteaga de Vidal, Angela Marexiano de Bonasso, Amalia N. de Burmester, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Laura Carafí de Castells, Amalia Montaldo de Fonseca, Ema Pareja de Shaw, Celia Acevedo de Varela y María D. de Deagustini.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Narciso Caprario.

—En el «Eolo» llegaron de Buenos Aires Emilio Milhas, doctor Alberto Guani y Daniel Asnarez.

—De la Colonia Suiza llegó el señor Arturo Gómez Folle.

—Para la Colonia el doctor Enrique Saavedra y señora.

DE PAYSANDU—

A principios del año entrante se realizarán las bodas de Ida Bernasconi con el señor E. Fuentes y del agrimensor V. Bernasconi con la señorita Ana Gugieri, de la sociedad salteña.

—En breve hará su primer visita oficial á la señorita Blanca Roldán el señor Santiago López.

—Partió para esa la interesante señorita Luisa Mantero que se hospedará en casa del señor Fernando Pereda, su hermano político.

ENFERMOS—

El ministro de Obras Públicas ingeniero Lamolle, que hace varios días guardaba cama, se encuentra mejorado y mañana probablemente reanudará sus tareas oficiales.

—Continúa mejorando la señora Elvira Santos de Brignole, la que ya ha abandonado el sanatorio donde se asistía.

—Un tanto mejorada la pequeña hija de los esposos Varzi-Castel.

Rambla de Los Pocitos

EL ALUMBRADO DE ARCO

La Usina Eléctrica continúa trabajando activamente en la adquisición de los materiales necesarios para hacer en oportunidad el alumbrado de la rambla de los Pocitos.

Antesyer envió comunicaciones á Europa á fin de ver si es posible conseguir elementos adecuados para inaugurar ese servicio antes del 1.o de Enero del año próximo.

Nada hay decidido respecto á la forma en que se instalarán los soportes para el nuevo alumbrado, creyéndose, sin embargo, que antes de implantarse la mejora se harán ensayos para evitar que la rambla pierda la perspectiva que le ha dado el proyectista.

Administración Pública

Propuesta á informe

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una propuesta formulada por los señores Tosi y Casterés para la construcción de cuatro kilómetros de carretera entre los pueblos de Toledo y Pando.

Reparación de edificios

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una nota del Ministerio del Interior, relacionada con la ejecución de ciertas reparaciones que se hacen necesarias en los edificios ocupados por la cárcel y la comisaría de la Florida.

Impuesto de faros

Ha sido remitida á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República la suma de ps. 2.38[illegible] importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la 3.a semana del mes en curso.

Devolución de garantía

La Empresa de Alejandro Sosa Díaz se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la devolución de la garantía depositada al presentar la propuesta respectiva, para el montaje de los tramos metálicos del puente del Paso de la Balsa en el Río San José.

Se ha resuelto que dicho asunto sea pasado á informe de la Inspección General de Vialidad.

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud presentada por los señores Salvo Campomar y Cía., pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para 10 cajones conteniendo dos máquinas peinadoras con sus correspondientes accesorios, para la fábrica de hilados y tejidos de que son propietarios.

Exposición de Dolores

La Asociación Rural é Industrial de Dolores ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, invitando al Ministro para asistir á la inauguración de la exposición feria de ganadería que se celebrará en esa localidad el 30 del corriente.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 19.032,46.

Propuesta desestimada

El gobierno ha resuelto no hacer lugar á una propuesta formulada por el señor Raúl A. Terra, ofreciendo en venta al Estado, tres edificios y una barraca ubicados en la ciudad de la Colonia, de acuerdo con un informe producido por la Inspección Técnica Regional número 1.

Resolución sin efecto

Se ha resuelto dejar sin efecto una resolución del Ministerio de la Guerra, de fecha 6 de Setiembre próximo pasado, por la que se aceptaba una propuesta formulada por el señor Arnoldo Gallardo para llevar á cabo obras de tapicería en el trasporte «Maldonado».

Dicha resolución ha sido tomada en razón de que el comandante de dicho buque ha comunicado la falta de cum-...

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

24—Rio Negro — Exposición feria.
24 — Tacuarembó — Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim —Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias dela Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO

13 —El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

ABRIL

San José—Exposición Nacional, Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La Exposición de Bagé

75.000 PESOS DE VENTAS

La exposición de Bagé ha obtenido un éxito completo.—Como lo habíamos pronosticado, los lotes de ganado con que concurrieron nuestros criadores, han sido co...

DIVISIÓN DE GANADERÍA

Informes mensuales remitidos por las Jefaturas Políticas en el mes de Septiembre próximo pasado, de acuerdo con los formularios que les ha enviado esta División

	Artigas	Salto	Rivera	Paysandú	Tacuarembó	Rio Negro	Durazno	Cerro Largo	Treinta y Tres	Soriano	Colonia	San José	Flores	Florida	Minas	Rocha	Maldonado	Canelones	Montevideo
1. Estado general de los campos	regular	regular	bueno	regular	bueno	NO SE HAN RECIBIDO LOS INFORMES	regular	bueno	regular	bueno	bueno	bueno	bueno	regular	regular	malo	mejorando	bueno	bueno
2. Estado general de las haciendas vacunas	regular	malo	malo	malo	regular		regular	regular	malo	regular	regular	regular	malo	malo	muy flacas	malo	malo	regular	regular
3. Estado general de las haciendas ovinas	bueno	regular	bueno	regular	bueno		bueno	regular	regular	regular	bueno	regular	bueno	regular	bueno	regular	muy bueno	regular	regular
4. Estado general de las haciendas yeguarizas	flacas	malo	malo	regular	malo		regular	regular	regular	bueno	fijo	regular	malo	regular	malo	regular	regular	regular	regular
5. Valor de los campos	fijo	fijo	en baja	fijo	fijo		fijo	fijo	fijo	fijo	en suba	fijo	fijo	fijo	tendencia á suba	tendencia á suba	tendencia á suba	tendencia á suba	fijo
6. Valor del ganado vacuno	fijo	tendencia á suba	en suba	fijo	fijo		tendencia á suba	fijo	fijo	tendencia á suba	en suba	en suba el ganado gordo	tendencia á suba	fijo	en suba lo gordo; lo flaco sin valor	tendencia á suba	en suba	fijo	tendencia á suba
7. Valor del ganado ovino	fijo	fijo	en suba	fijo	fijo		fijo	fijo	fijo	tendencia á suba	en suba	fijo	tendencia á suba	fijo	tendencia á suba	tendencia á suba	en suba	fijo	fijo
8. Valor del ganado yeguarizo	tendencia á suba	fijo	fijo	en baja	en suba		tendencia á suba	fijo	fijo	fijo			fijo	fijo	en baja	fijo	sin operaciones	fijo	fijo
9. Lluvias	bastantes	las necesarias	las necesarias	bastantes	las necesarias		las necesarias	las necesarias	las necesarias	regulares	las necesarias	abundante	las necesarias	las necesarias	las necesarias	las necesarias	las necesarias	las necesarias	las necesarias
10. Plagas que existen en los campos	langosta en desove	langosta	la isoca	langosta	ninguna		ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	garrapata	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna
11. Enfermedades ó plagas del ganado	ninguna	ninguna	paperas	ninguna	ninguna		ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	tristeza en 3ª sección, garrapata en 5ª y 9ª sección	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna
12. Otras novedades sobre ganadería	ninguna	falta de pastos	ninguna	ninguna	ninguna		ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	muere el ganado por flacura	ninguna	ninguna	mortandad en el vacuno	mortandad en el vacuno y flacura en los ganados	ninguna	ninguna

Montevideo, Octubre 15 de 1909.

conserva mucha firmeza en sus precios.

A fines de la semana el alza fué más marcada todavía, sobre todo en lo que se refiere á los trigos para entregar en Diciembre ...

LOS CALAMBRES EN LOS ANIMALES

Como los animales que tenemos para nuestro servicio, ó sean los que se de...

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

Venta de ganado en Tablada

Dia 19

775 RESES VENDIDAS

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

La muerte de Ferrer

ECOS DE LAS PROTESTAS

LONDRES, Octubre 19—En la manifestación, que reveló la irritación provocada en el pueblo británico la ejecución de Ferrer, tomaron parte los socialistas y los grupos afiliados al partido obrero.

Estos llevaban banderas rojas con inscripciones alusivas. Los diputados del Partido Obrero pronunciaron discursos violentísimos.

Uno de ellos dijo que las cabezas de todos los reyes del mundo no bastarían para expiar la mitad del crimen cometido con el asesinato de Ferrer.

Otro declaró que el rey Eduardo habría podido evitar la ejecución. Otros pidieron la expulsión del embajador de España.

Fué acogido con entusiastas aplausos un telegrama de la condesa Warwick, la cual decía que no hay palabra suficientemente enérgica para condenar el asesinato de Ferrer.

La policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para impedir que los manifestantes se acercaran á la Embajada de España, donde se produjo un choque, resultando varios heridos.

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 19—...

... hizo el largo trayecto de Juvisy á París, regresando al punto de partida después de volar por sobre la Torre Eiffel.

Después de la prueba, los señores Dussaud y Daudigne, á nombre de la comisión organizadora, felicitaron á Lambert en presencia del aviador Orville Wright.

En tanto la muchedumbre gritaba: ¡Viva Lambert! ¡Viva Rusia! — á lo que contestó Lambert con un «Viva Estados Unidos! — á quien, agregó, debo este éxito. Una orquesta de zíngaros tocaba alternativamente la Marsellesa y el himno ruso, los que eran aclamados por la muchedumbre.

Lambert, acompañado de Wrigth, tomó un automóvil para retirarse, el que fué rodeado por un piquete de dragones para impedir que la multitud lo llevara en triunfo.

Entrevistado por un redactor, dijo que había partido hácia la Torre Eiffel siempre subiendo y que había pasado al menos una centena de metros más alto que el asta de la bandera de la famosa torre de 300 metros.

Luego regresó á Juvisy, maniobrando con bastante facilidad, donde descendió ya entrada la noche.

Lambert declaró que había invitado á Paul Rousseau, miembro de la comisión organizadora, para que se hallara cerca de la Torre Eiffel para comprobar su travesía.

Cuando llegó al sitio indicado vol...

... ció un discurso insistiendo en que el actual gobierno no puede continuar una hora más en el poder.

Contestó al señor Moret el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura declarando que cuenta con la opinión y que en las próximas elecciones provinciales se demostrará que sigue teniéndola.

El ministro de la gobernación señor Lacierva hizo luego la historia de los últimos sucesos y atacó á la prensa, produciéndose entonces un gran escándalo.

La salud de Alfonso XIII

MADRID, Octubre 19—A pesar de los rumores contrarios, se asegura que el rey Alfonso goza de excelente salud.

Falsificación de monedas

MADRID, 19—Informan de Gijón que la policía detuvo dos hombres y cinco mujeres acusados de expender monedas falsas.

Se les secuestró numerosos duros y pesetas falsas.

Emigración para Sud-América

MADRID, 19 — Comunican de Cadiz que á bordo de un trasatlántico alemán marchan para Sud América numerosos emigrantes de la provincia, en su mayoría campesinos.

Quiebra de un banquero

MADRID, 19 — Informan de Oviedo que ha causado sensación la noticia de ...

... general de paseos públicos los planos correspondientes para la formación de jardines en terreno que ocupa en Belvedere, que han sido adquiridos por la Municipalidad para ensanche del paseo Recoleta.

—Según informes recibidos de Tucumán, se nombrará senador nacional al ex gobernador de esa provincia, señor Nogués.

BUENOS AIRES, Octubre 19.—El Diario de esta tarde interrogó esta mañana al coronel Gill jefe de la última revolución en el Paraguay, quien le dijo que no estalló revolución en el Paraguay, ni cosa parecida, pues nuestros amigos en grupos considerables no podían mantenerse sin armas, ni recursos.

—Acaba de fallecer la señora Eduarda Vela de Alvear, distinguida matrona vinculada á familias de abolengo de ambas orillas.

—Se han inhumado esta mañana en el Cementerio del Norte los restos del extinto senador Mantilla, revistiendo el acto carácter de una verdadera manifestación de duelo. Se formó el cortejo precedido por un escuadrón de caballería. En el Templo del Pilar se celebró una misa de duelo. Hablaron el Presidente del Senado, señor Villanueva, senador señor Virasoro y el señor Ernesto Frías á nombre de sus condiscípulos.

—Empezó á las cinco de la madruga...

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Nuevo encuentro en Zeluan

Ultimas informaciones

Varias Noticias

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

REGISTRO CIVIL

Servicio Internacional Meteorológico

Marítimas

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

El apartado de Correos

[illegible — lista numerada de nombres]

Montevideo, Octubre 13 de 1909.

Florencio Aragon y Etchart, Presidente.

José S. Gascue, Secretario.

Comisión Depuradora N.o 9 (12, 11 y 24 Sección)

Nómina de los ciudadanos de la 14.a sección que han sido detenidos, bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de las respectivas: [illegible]

Comisión Depuradora núm. 9

[illegible]

P. Gomez Muñoz, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 10 (Secciones 9, 10, 11 y 12)

[illegible]

Comisión Depuradora núm. 3 (6.a y 8.a Secciones)

[illegible]

Comisión Depuradora núm. 4 (13, 11 y 20 Secciones)

AVISO

[illegible]

Comisión Depuradora núm. 1 (2.a y 3.a Secciones)

AVISO

[illegible]

Comisión Depuradora N.o 5, 8.a Sección

[illegible]

Comisión Depuradora núm. 6 (8.a Sección Judicial)

AVISO

[illegible]

María Carmen Acosta de Acosta

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Octubre de 1909

Tulio Acosta Bosch, esposo; Selva C., Tulio y María del Carmen, hijos; Norberto Acosta y Magdalena E. de Acosta, padres; Francisco (ausente), Inés, Elena, Sara, Norberto (ausente), Roberto, Aurelio (ausente), Gilberto (ausente), Oscar, Magdalena, Esmeralda, Alfredo y Raúl, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 20 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Miguel Barreiro núm. 64 (Pocitos).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Habrá carruajes de 9 á 9 ½ a. m. en la Empresa de Rossi, Miramonte y Ca.

3369oct21

el mismo mencionado.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Alberto Zorrilla, presidente. Antonio Camacho, secretario. 3186oct22

Comisión Depuradora núm. 4 (5.a y 6.a Secciones)

Se lleva á conocimiento del público que esta Comisión Depuradora ha quedado instalada en el local de la Oficina de Avaluaciones, calle 18 de Julio núm. 319, como de que ha señalado los días [illegible] y viernes de 4 á 6 p. m. para la [illegible] de las denuncias, tachas, etc. etc.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Vicente Urta y Roca, presidente.—Guillermo L. García, secretario. 3185oct22.

Comisión Depuradora núm. 6 (15.a Sección Judicial)

AVISO

La Comisión Depuradora núm. 6 pone en conocimiento de los interesados, que ha quedado instalada en el local del Juzgado de Paz de la 15.a sección, calle Lavalleja núm. 89, y que funcionará de acuerdo con el Decreto respectivo, los días lunes y jueves de 10 á 12 a. m.

Montevideo, Octubre 13 de 1909.

Pedro Gomez Muñoz, Secretario. — Sebastián Puppo, Presidente. 3204oct23.

autos seguidos por don Estevan Musto contra don Luis Eduardo Pifeiro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3299nov8.

Ernesto Giambruno

Al mejor postor—De un terreno propio para fábrica ó barraca, con tranvía por su frente en la calle Millán entre Domingo Aramburú y San Eugenio.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de este precioso solar compuesto de 13 metros 363 metros de frente al Oeste sobre la calle Millán por 59 metros de fondo. Area total 777 metros 50. Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y serán de su cuenta los gastos de escritura y certificados.

Llamo la atención de la gente trabajadora sobre este solar que por su posición y área se presta para establecer una pequeña fábrica ó barraca. Por más datos Bartolomé Mitre número 84. 3303oct24.

Victorica y Muiños

DE VACAS Y TOROS DURHAM

[illegible]

Avisos nuevos

Hoy mejor que mañana

[illegible]

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

[illegible]

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

[illegible]

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificación sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su producción en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez o|o del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5

Juan M. Lawes

Judicial y al mejor postor

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Setiembre de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía "Monto actual" . . . $ 2.152.200 00
Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes" . . . 4.190.118 43
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden. . . $ 3.031.400 00

Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales:
En Cédulas Hipotecarias serie A . . . $ 17.985 17
" Títulos " " D . . . 61.787 24
" " " E . . . 3.738.197 22
" " " F . . . 2.639.236 90 — $ 6.457.206 53

Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:
Sobre Préstamos de la serie A . . . $ 421 31
" " " D . . . 3.687 40
" " " E . . . 65.364 25

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Octubre 15 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUM. 8

[illegible]

Banco de Crédito

4.o DIVIDENDO

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

FUNDADO EN EL AÑO 1902

DIVIDENDO NUM. 29

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete Francés

CORDILLERE

[illegible]

AMAZONE

[illegible]

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía de Materiales de Construcción

·Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente Octubre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día.

Reforma de los Estatutos y aumento del Capital Social.—Montevideo, Octubre 8 de 1909.—El Secretario. 3158oct22.

INFORMACION COMERCIAL

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 18 de Octubre de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1908	Longitud en millas 1909	Final de semana	Entradas por semana 1908	Entradas por semana 1909	Entradas + ó −	Rendimiento semanal por milla 1908 (£ s. d.)	Rendimiento 1909 (£ s. d.)	Rendimiento + ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1908	Total hasta la fecha 1909	Total + ó −	Desde 1.º de julio
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£	1909
Central Uruguayo	271	271	Oct'bre 9	9.971	10.974	+ 1.003	30 15 10	40 9 11	+ 3 14 1	126.903	133.807	+ 6.904	»
Prolongación del Este	159	246	id	2.751	3.446	+ 695	17 6 0	14 0 2	− 3 5 10	26.343	36.733	+ 10.390	»
» Norte	182	182	id	1.614	1.806	+ 192	8 17 4	9 18 6	+ 1 1 2	18.445	21.966	+ 3.521	»
» Oeste	211	211	id	1.299	1.484	+ 185	6 3 2	7 0 8	+ 0 17 6	15.894	16.800	+ 906	
	823	910		£ 15.635	£ 17.710	+ 2.075				£ 187.585	£ 209.306	+ 21.721	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.658	2.745	Oct'bre 10	74.879	79.310	+ 4.431	28 3 5	28 17 10	+ 0 11 5	1.016.201	1.084.352	+ 68.151	»
Oeste de Buenos Aires	1.219	1.360	id	47.396	38.569	− 8.827	38 17 7	28 7 2	−10 10 5	589.361	584.213	− 5.148	»
	3.877	4.105		£ 122.275	£ 117.879	− 4.396				£ 1.605.562	£ 1.668.565	+ 63.003	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Oct'bre 2	1.480	1.450	− 30	9 10 11	9 7 1	− 0 3 10	21.060	21.840	+ 780	»

Bolsa

Montevideo, Octubre 19 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en a Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para fin de Noviembre . . 97.30 %
9.325 idem idem . . . . . 97.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000 para fin de Noviembre . . 97.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Noviembre . 62.50 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.000 para fin de Noviembre . . 72.90 %
23.500 idem idem . . . . . 72.90 »
23.500 idem idem . . . . . 72.90 »
7.990 para mañana . . . . . 73.70 »
1.410 idem idem . . . . . 73.80 »
23.500 para fin de Noviembre . . 72.90 »
9.400 idem idem . . . . . 73.80 »
7.050 para mañana . . . . . 73.80 »
7.050 idem idem . . . . . 73.90 »

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana . . . . . 96.70 %
5.595 idem idem . . . . . 96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500 al contado . . . . . 96.80 %
5.000 para mañana . . . . . 96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000 para fin de mes . . . . 98.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Noviembre . 62.50 %
100 idem idem . . . . . 62.40 »
100 idem para fin de mes . . . 61.90 »
200 idem idem . . . . . 61.90 »
100 idem idem . . . . . 61.90 »
200 idem para fin de Noviembre. . 62.30 »
200 idem para fin de mes . . . 61.90 »
100 idem para fin de Noviembre. . 62.30 »
100 idem para fin de mes . . . 61.90 »
200 idem idem . . . . . 62.00 »
100 idem para fin de Noviembre. . 62.40 »
200 idem idem . . . . . 62.40 »
100 idem para fin de mes . . . 62.00 »
100 idem idem . . . . . 62.00 »
100 idem para fin de Noviembre. . 62.40 »
200 idem para fin de mes . . . 62.00 »
100 idem idem . . . . . 62.00 »
100 idem idem . . . . . 61.90 »
100 idem idem . . . . . 61.90 »
100 idem para fin de Noviembre. . 62.30 »
100 idem idem . . . . . 62.30 »
100 idem para fin de mes . . . 61.90 »
100 idem idem . . . . . 61.90 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
D. Consolidada	contado . —	contado . —
» »	fin mes . 73.80	fin mes . 73.80
» »	mañana . —	mañana . 73.80
» »	fin N'bre. 73.10	fin N'bre. 72.90
E. de Conv'sión	fin mes . —	fin mes . —
» »	fin N'bre. 97.20	fin N'bre. 97.30
» »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» »	mañana . —	mañana . 96.70
T. Hipote'rios E	contado . 97.10	contado . —
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
» »	fin mes . —	fin mes . 98.50
» »	mañana . —	mañana . —
» »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» » F	contado . —	contado . 96.80
» »	mañana . —	mañana . 96.70
» »	fin mes . —	fin mes . —
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. 97.20
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» »	fin mes . 61.90	fin mes . 62.—
» »	mañana . —	mañana . —
» »	fin N'bre. 62.30	fin N'bre. 62.30
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
» »	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 1/4 á 51 1/2	51 13/16
Francia	5.35 á 5.36 1/2	5.38 á 5.40	5.42
Ale'nia	4.33 1/2 á 4.34 1/2	4.37 1/2 á 4.40	4.41 1/2
Amb'res	5.36 a 5.37 1/2	5.39 á 5.41	5.44
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	5.40 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.90 »
Brasil	15:900	—	16:025 » 16:050 30 d/v
B. Aires	1 °/oo p.°	—	1/4 °/o desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 19 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . . . $ 173.276.085.07
Entradas . . . . » 505.277.40
Total . . . . $ 173.781.362.47
Salidas . . . . » 5.714.80
Existencia en caja . . $ 173.775.647.67

Italia 85 mil £ y 15 mil águilas.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.12 1/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.04 v/
» España	5.49 »
» Rio Janeiro	162025 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 91.80.
Id id L, 96 40.
2.a série, 94.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 147.
Banco Galicia, 25.
Catalinas, 8.10.
Pavimentación, 88.
5 %, 93.
Fusionados, 54.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 71.º trimestre (término 1.º de N'bre de 1909). $ 1.101.586 15

Entregado hasta el 31 de Agosto $ 527.366 39
Id id el 30 de Setiembre. . . . » 448.474 40

Entreg. hasta el 18 de Octubre . $ 337.935 05
Idem el día 19 . . . . » 24.573 71

Total . . . . . . $ 362.508 76

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909. . $ 2.178.460 96

Entregado hasta el 30 de Set'bre. $ 239.186 35

Entreg. hasta el 18 de Octubre. . $ 180 232 03
Idem el día 19. . . . . . . » 13 105 98

Total . . . . $ 193.338 01

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909 . . $ 499.256 99

Entregado hasta el 30 de Set'bre. $ 54.813 16

Entreg. hasta el 18 de Octubre . $ 40.303 18
Idem el día 19 . . . . » 3.003 45

Total. . . . . . . $ 43.306 63

Contribución Inmobiliaria — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 16 . $ 1.008.625 99
Idem en Octubre 18 . . . . . » 1.463 29

Total . . . . . . $ 1.010.089 28

Patentes de Giro — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 16 . $ 36.857 97
Idem en Octubre 18 . . . . . » 169 50

Total . . . . . . $ 37.027 47

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 19 — Deuda B. Aires, 6 % 1.a série, 94.
Prov. of B. Aires, 3 % oro, 65.20.
Oblig. B. Provincia, 85.80.
Puerto Sastre, 3.50.
Banco H. Argentino, 103.50
Comp. Arg. F. de Papel, id, 121.

Compañía telefónica de Montevideo

Una comunicación telegráfica de Londres dice:

LONDRES, Octubre 19.—El directorio de la compañía de Teléfonos de Montevideo ha recomendado el reparto de un dividendo final de 5 o/o sobre las acciones privilegiadas y de un 6 por o/o sobre las acciones ordinarias.

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 16 DE OCTUBRE DE 1908

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito £	Integrado £	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	100	100	86	79	84
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 1/2
» » Norte	—	id.	100	100	6 9/16	6	6 9/16
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	127 1/4	121 3/4	128
» » del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	126 1/2 ex d
» Gran Oeste Argentino	5 %	id.	100	100	111 1/4	103 1/2	107
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	103 1/2	106 1/2
» Buenos Aires y Pacífico	6 %	id.	100	100	115	102 1/4	104
» Córdoba y Rosario	5 %	6 % preferidas	100	100	110	95	107 1/2
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99 1/2
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	49 1/4	47	48 3/4
Bancos — Londres y Rio de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	59 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28 1/4	24	28 1/4
» Británico de Sud América	13 %	id.	20	10	22 3/4	18 1/4	23 3/4
» Anglo Sud Americano	9 1/2 %	id.	10	5	8 1/8	7	7 1/4

MERCADO ENCALMADO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 15 bultos frutillas, cada uno 10 kilos, 28 cjs cada uno 400 huevos y 1 jaula con 30 aves.

Amberes, vapor inglés «Hypatia», 2.000 cueros vacunos.

Génova, vapor español «Valbanera», 1.000 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 450 cueros vacunos secos, 1.000 cueros nonatos salados en 20 atados y 5.000 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés «Romney», 2.660 bolsas maíz con 178.270 kilos.

Amberes, vapor inglés «Bellevue», 47 fardos cerda con 22.427 kilos, 104 id nervios con 46.293 id, 14 id vergas con 5.967 id y 1 id tendones con 479 id.

Liverpool, vapor inglés «Romney», 100 fardos tasajo con 8.500 kilos.

MERCADO DE TASAJO

Bahía

Hé aquí las últimas noticias llegadas de Bahía respecto de la situación del mercado de carne tasajo, las que alcanzan hasta el 8 del corriente mes.

RIO DE LA PLATA — Puede considerarse poco satisfactorio el estado de la plaza para el producto de ésta procedencia, durante la última semana, en la cuál la salida fué escasa.

La mayor parte de la existencia que pesa sobre el mercado, se compone de carnes bajas y medianas, por las que la demanda es reducida. Los precios quedan con tendencia floja, de 600 á 740 reis.

Las partidas superiores, en cambio, son de fácil colocación y se venden en buenas condiciones y con viva competencia por parte de los compradores. Se han realizado operaciones desde 760 á 840 reis.

RIO GRANDE — Las salidas de carnes de esta procedencia fueron más abundantes en el transcurso de la última semana, debido á la reexportación para los estados del Norte de varios lotes en condiciones deficientes que se encontraban en el mercado.

Esto, contribuirá, ahora, á la firmeza de los precios para los lotes en fardos, perfectos, que obtienen de 700 á 740 reis.

Los saldos defectuosos se han colocado entre 600 y 680 reis.

Para las partidas á granel, la situación del mercado puede considerarse satisfactoria. Los precios se mantienen de 800 á 820 reis. Los tenedores, pretenden llevarlos á 840 reis.

Las carnes á bordo, se venden á precios inferiores, según estado.

Hé aquí el movimiento habido durante la semana:

	R. Plata	R. Grande
Exist. el 1.º del corriente	k. 554.240	1.006.240
Entradas durante la semana	» 437.040	—
Total	k. 891.280	1.006.240
Consumo	» 132.880	306.000
Existencia el 8 del corriente	k. 758.400	700.240
Correspondiendo á:		
Magalhaes y C.a	k. 203.680	175.800
Carvalho filhos y C.a	» 98.720	392.440
M. J. Bastos	» 432.000	—
Diversos	» 24.000	132.000
Total	k. 758.400	700.240

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. Terrestre . 4.— p. m. Bolsa . . . 3.45 p. m.
Santos, nacional, para Rio de Janeiro, saldrá hoy.	Central . . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . . . 8 a. m.
Köning Wilhelm II, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . . 10 p. m. Terrestre . . 9 p. m. Bolsa . . . . 5 p. m. del día 20
Cordillère, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 10 a. m. Terrestre . . 9 a. m. Bolsa . . . . 9 a. m.
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 6 p. m. Terrestre . . 5 p. m. Bolsa . . . . 5 p. m.
Ortega, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, Leixoes, Coruña, La Pellice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del día 22 Terrestre . . 9 p. m. del día 22 Bolsa . . . . 5 p. m. del día 22
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 24 del corriente	Central . . . 6 30 a. m. Terrestre . . 5.— a. m. Bolsa . . . . 5.— p. m. del día 23
Sarmiento, argentino, para Puerto Madryn hasta Punta Arenas, saldrá el 26 del corriente.	Central . . . 9.— a. m. Terrestre . . 8.— a. m. Bolsa . . . . 8.— a. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 25 Terrestre . . 2 p. m. del día 25 Bolsa . . . . 2 p. m. del día 25
Gotha, alemán, para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 26 del corriente.	Central . . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . . . 8 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por agresión, recurso de casación—A. Dubra y Seoane y M. Nieto y Otero con B. Jaume y Bosch—Veinticinco resoluciones en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Treinta resoluciones en causas criminales consultadas—F. Ramos con la Asociación Fraternidad—M. Saiz Martínez, J. de R.—Staudt y C.a con J. M. Cabrera.

Definitivas—Conc. A. R. Souza—F. Rebolledo con la suc. de P. García de Esteves—Una causa por lesiones, R. de Casación.

Administrativas—El juez de Paz de la 1.a sección urbana del Salto doctor Julio Villeneuve renuncia el cargo—El señor juez L. Departamental de Soriano eleva dos cuotas provenientes de gastos hechos en el desempeño de diligencias judiciales—El señor juez L. del Salto propone candidatos para desempeñar diversas alcaldías del departamento—El juez de Paz de la 9.a sección de Tacuarembó formula una consulta sobre la práctica de los inventarios que deben efectuarse en los juicios sucesorios—Auto acordado de la Excma. Corte con motivo de irregularidades atribuidas al juez de Paz de la 6.a sección del Salto—Antecedentes relativos al inventario de los bienes dejados por el súbdito italiano José Di Cenio—El Ministerio de R. Exteriores pasa á sus efectos un exhorto del señor juez de Comercio de la capital argentina en autos seguidos por Orfeo Magueira contra L. M. Palma—El señor juez de Instrucción de 2.o turno solicita se dé dirección á un exhorto que dirige en un sumario sobre estafa—Los señores jueces L.L. Departamentales de Colonia y Treinta y Tres elevan la relación de las cantidades depositadas en la sucursal del Banco de la República durante el mes de Setiembre pasado—El señor juez L. de Soriano [illegible] de los expedientes en estado de sentencia existentes en su despacho.

Expedientes entrados—Administrativos, nueve—En consulta, tres—A estudio, seis—Acuerdos, uno—Nombramientos, seis—Relaciones quincenales, doscientas una—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y seis—Oficios librados, cuarenta y tres—Legalizaciones dos.

NOTA—En esta audiencia prestó juramento ante la Excma. Corte, don Pedro Saenz Silva para el ejercicio de la profesión de escribano público.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—D. Sánchez y otros con A. Silva—A. Ferrando con F. Ribas—Suc. de J. A. Inchaurber—Suc. de P. Sarviberry—Cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—Isidro Revert con la suc. de Gil Rodríguez.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. A. Castellanos—Conc. de J. J. Estapé—Tres sumarios por homicidio—O. Silveira con los señores Sapriza hermanos—Un sumario por heridas—Los señores Sixto hermanos contra la compañía de seguros La Positiva.

Interlocutorias—Sanguinetti y C.a contra S. Casal—C. Van Domselaar con C. Castro—Conc. de R. Pesqueira con Guerin y Cía.

Definitivas—Un sumario por homicidio.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Lorenzo Rodríguez—Test. de F. Bordoni—Suc. de Teixeiro, Zoilo y Andrés Vignoly—Suc. de B. Arrue de Amy—Test. de D. Piñeyrúa—Suc. de M. Iribarne de Saroldi—Test. de S. Ochoa—Suc. de E. Amaro de Porto—Suc. de D. Ferrari—Suc. de M. Starot—Suc. de J. M. Laredo—Test. de A. Martínez—Suc. de M. Martinelli de Viale—Suc. de A. A. Méndez—Suc. de J. Bonifacio Benítez—Test. de P. Santos de Rebeledo—Sucs. de M. Salcedo y F. Cuello de Rocha inc. del doctor E. Vargas—Suc. de M. C. de los Santos Antúnez apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—J. Debernardi en los autos sucs. de P. Antuone de Debernard.—J. y A. Landoni. J. Martegani. C. Crespi, V. Mármora y S. Argentó con la sociedad cosmopolita de Obreros Albañiles—A. Gutiérrez de Palacios y otros en los autos relativos á L. Gutiérrez inc. de J. Alvarez—E. Blanco de Rueda—J. Fouchon con la empresa alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—A. Espíndola con A. Alvarez—D. Mazzarino de Zolessi—J. Silva y Antuña cesionario de R. Salas con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y José Pedro Galindo—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno delativo á los autos seguidos por J. González con F. Bertoni—Suc. de A. L. Rodríguez—R. Tomé Avilés de Montemuiño con la empresa de vapores The Pacific Steam Navegation Company—Antecs. relativos á la incapacidad de don J. Macciché—L. Berriel de Rebeledo y otros—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez—Suc. de M. C. de los Santos Antúnez, inc. de H. D. García—C. Martegani, S. Argentó y otros con la sociedad cosmopolita de Obreros Albañiles—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Interlocutorias—Suc. de S. San Martín—Sucs. de F. y Leonardo Estevez.

Definitivas—J. B. Arnaud con B. La Cruz apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—El tutor de los menores Comba Garategui contra Carlos, David, Alberto y Luisa Comba (2)—Sucs. de M. Boga y J. Pajares de Boga—Test. de A. Arcos—Sucesión de J. Sánchez—Suc. de C. Capriolí de Ceriani—P. Ansaldi—Suc. de A. Dubra y Soane—Incapacidad de J. Ferrando—F. Ortiz—Sucs. de V. Dragone, F. Valada de Dragone y José Dragone—J. Camaño de Fernández—Sucs. de E. Fitzpatrick y E. Poster Fitzpatrick—Suc. de S. Castro de Bentancour—E. Staab de Siepche y E. Siepche de Lercari—Suc. de I. Nandez—Suc. de F. Carrasco de Parra—Antecs. relativos á los menores Hortencia, Andrés, Erminda y Elisa Varela—L. Bellini de Maggi contra R. Bordas de Peñafort (2)—Clorinda de Lacueva—Suc. de J. B. de Irigoyen—V. Candiota contra P. Fernández y M. Llomes, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—L. Pereira Camacho contra S. Moyano—Sucs. de P. y A. Castilla, I. Castilla de Castilla é I. Castilla—Test. de J. Smid—Suc. de M. Pose—J. González y C.a contra F. Bertoni venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—Suc. de J. Sánchez—A. Esteves de Echude contra P. Echude.

Interlocutorias—El tutor de los menores Comba Garategui contra Carlos, David, Alberto y Luisa Comba—Test. de J. Bautista Podestá—J. M. Echevarría contra D. Laurenzo.

Definitivas—A. Cavajani de Morfino, E. Cavajani de Paredes y A. Cavajani de Martini—N. Angeriz de Fernández—Suc. de C. Lopez de Olivera.

M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero y otros, inc. promovido por el doctor R. Acosta contra el concurso de J. A. de Freitas, señalado con la letra K.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de F. da Silveira—Suc. de I. Calleriza—Suc. de M. Lavalleja de Guerrero—Suc. de C. Baille—Test. de J. G. Castro—Suc. de C. D. Podestá—Intest. J. P. Legoust—Suc. de A. Gomettelli y de A. Sogatti de Gomettelli—L. Simone auxiliatoria con la empresa de tranvías eléctricos «La Comercial»—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital librado en los autos M. Pacull de Nogueira y relativo á los autos sucs. de M. Pacull—M. Pacull de Nogueira contra M. Pacull y M. Pacull de Nogueira con A. Digiorgi—L. Barrutti de Situri—C. Vera de Medina solicitando la entrega de su hijo menor—D. Galeano antecedentes sobre su incapacidad—Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia relativo á un oficio del consulado general de la República en Francia en los autos sucs. de J. Viñoly—Banco Anglo Sud Americano con suc. E. M. Stanham—Exhorto del Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Asunción del Paraguay—J. M. Barredo dos Campos con la suc. de L. Aldeiro apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Antecs. relativos á la incapacidad de P. Lores—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones relativo á los autos sucs. de M. González de Pereira—Antecs. relativos á los menores José, Eduardo, Lorenzo, Enriqueta, Juana y Eulogio Santaré, nombramiento de tutor—Antecs. relativos á la incapacidad de L. Bico.

Interlocutorias—Suc. de T. Harispuro.

Definitivas—Antecs. relativos á E. Cidanez—D. Botta con la suc. de R. Mora y de M. Mora—La suc. de F. Amaro da Silveira contra la de L. A. de Souza inc. por costas.

Reservadas—Una.

El Fisco promoviendo juicio de expropiación de las zonas de campo destinados á colonización en el departamento de Paysandú.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Conc. J. Fandiño—A. D. Sollier con M. Vells de Jalabert y R. M. Jalabert—M. T. Pereira título de corredor y rematador—Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno—Oficio del Juzgado D. de Paysandú, R. P. de Comercio—Conc. C. A. Loto—F. A. de Lacerda con N. de Sá y C.a—B. E. García con J. B. Risso y F. Garello—A. Bertolotti con Camaño y Rodríguez—J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo).

Interlocutorias—S. Gravano con suc. J. Santos—J. Varela con M. Varela—P. Rebour concordato judicial—J. Garlaschi con la compañía «La Inmobiliaria»—Conc. Felipe G. Bertran—Staudt y C.a con Benvenutto Zaffaroni—B. J. Cagnoli con E. Ciria.

Definitivas—Percontino, Lebano y Anastasia, matrícula de comerciantes.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Pérez con J. Meillet—Staudt y C.a, F. D. Faig, Ache y hermanos, fábrica nacional de sombreros, Compañía General de Ropa Blanca y Hermann Krabb y C.a con E. J. Neffa—J. Cerbasi con F. Calvayrac—Conc. F. A. Cavalotti—J. Seijido con J. Font—Renzi y Anastasia con A. Trade y C.a—C. Nano con A. Albanell Conde—A. Pérez con J. Meillet—Staudt y C.a, F. D. Faig, Ache y hermanos, Fábrica N. de Sombreros, Compañía General de Ropa Blanca y Hermann Krabb y C.a con E. J. Neffa—E. Menini con Ascué y Novoa—C. Mujana con S. Ponjivobe—Sobrino y Varela con C. Lima—F. Gentilhomo con C. Bamfi—S. Rocha y C.a concordato preventivo judicial—Concordato A. Barbieri—E. P. Cavajani con la compañía de seguros La Positiva—P. Bresciani y C.a con V. A. Carrera y J. Carrera y J. Brugnini.

Interlocutorias—C. Tassino con la compañía de seguros La Industrial del Uruguay.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Martegani—I. Maggi con F. B. Torrens—D. Burgueño con J. Burgueño—Suc. J. Mancini—P. Pastorino con A. Molins—P. Arló con J. Barrios—C. Calcagno con D. Sena—Caja N. de Ahorros con J. Zúñino—J. Bierling y C.a con J. Rodríguez—P. Luisi con Trajano Regalia—J. Intreini con P. Resinite—Exhorto del Juzgado L. de la Florida—M. Celindano—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—A. Miranda—T. Benvenuto con P. R. Mones—V. Martori con D. Landi y otro—D. J. Marrone—T. L. Salgado—M. Frugone—Conc. M. Delbene—M. Valcarsol con J. del Pino—A. D. de Villarrubia—J. Molina—J. Derquin con P. Irigoyen—P. Rodríguez—C. Romero de Pellegrinetti.

Interlocutorias—A. A. Scapucio con C. Dellacasa—C. Lapoujade con F. Valente—Compañía de Caños Maestros con J. N. Canavero—A. J. Grissel con A. Rotchild—M. Gran de Ferrari—F. Castro con B. Rabenni—Walter Schwaitz.

Definitivas—E. Brá—J. Ramponi—I. Lena. Reservadas—Dos.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Empresa Ferrocarril con A. Pérez—M. Herrera y Reissig y otros, denuncia—J. L. Héguy con Fisco—J. Quiroga de Quiñones con Fisco.

Interlocutorias—L. Rodríguez de Belo con Fisco.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 102.o semestre.—Montevideo, 15 de Octubre de 1909. 3248oct24.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía Fernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 13 de Noviembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylau, Corse, Ouessent

AMIRAL SALAND. DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, Río de Janeiro, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el día 23 de Octubre.

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 23 del corriente para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 22 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 23 del corriente para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 24 de Octubre para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor brasileño

MARAJO

Saldrá el 21 de Octubre para Macelo, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) LDA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 1[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/m.
» realizado	»	45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión	»	11.114.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	1.121.487.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 1091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — o/o
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 1|2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 olo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses 3 olo » »
Id id de 6 meses 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 olo » »
Id id de 6 meses 4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 » 4 » »
» » » 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses 3 % anual
de 6 meses 4 % »
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.
193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connel, Gerente.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 25 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base.

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:

ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios amplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galería, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.

BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, algibe, 2 patios mármol y mosaico.

Todas las puertas de cedro, pisos de tablas, adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Sastas, Cibils y Piñeyrúa,—por el Norte con la sucesion de don José Borro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 3134oct22.

José B. Gomensoro

Yerba, bacalao y vino—Por avería—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 21 de Octubre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por orden de quien corresponda:

En lotes á la vista—Varios marcas 12 barricas yerba.
13 medias id id.
1 cuarto id id.
1 octavo id id.
C C—34 cajones bacalao.
C C—27 barriles vino moscatel y vino seco.
Venta despachado en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 3288oct21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De muebles y objetos de familia 1 piano perpendicular—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.

Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristalería y otros útiles de familia. Hay un buen piano Berchstein de Berlin, máquina de fierro.

Garantía de la oferta el 10 olo.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 3156oct22.

José B. Gomensoro

En el almacen del Peso Justo—Calle Constituyente núm. 33—Esquina Vazquez

Gran y costoso armazon de vidrieras, mostradores, fideleros, balanza, cajonera, bebidas y varios artículos del ramo.

EL LUNES 25 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veinticinco del corriente á la una de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, de todas las mercaderías —útiles y demas objetos que constituyen el negocio del fallido don Felipe G. Bertran, establecido en la calle Constituyente núm. 33, esquina Vazquez. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan B. Goiret contra el concurso de don Felipe G. Bertran, sobre desalojo y cobro de pesos.—Motevideo, Octubre 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Los artículos serán retirados al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero á satisfaccion del rematador. 3215oct18.

Victorica y Muiños

HOY

GRAN REMATE DE REPRODUCTORES

EL MIERCOLES 20 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 el siguiente valioso lote de reproductores vacunos, ovinos y caballares.

Importados por el señor Enrique Signoret

6 espléndidos toros Durham franceses de gran pedigree, todos de pelo colorado.

6 carneros Rambouillet franceses de lana finísima, procedentes de una de las mejores cabañas.

De la cabaña del Sr. Rodolfo Taurel (R. A.)

6 carneros Rambouillet.

5 borregas Shropshire ganadoras del primer premio en la reciente Exposicion de Buenos Aires.

5 borregas Lincon de lana finísima.

De la cabaña Villafañe (R. A.)

5 borregos Lincoln de grandes condiciones.

De otras procedencias

Los caballos «Minero» y «Cáustico», bien conocidos de los sportsmen.

2 casales cerdos puros.

Varios grupos de aves finas.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Recomendamos á los interesados vean con anticipacion los lotes en venta. 3175oct20.

Victorica y Muiños

DE PRODUCTOS DE CARRERA

EL SABADO 23 del corriente Octubre en el paddock de Maroñas, á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes productos de carrera:

«Talismán», por Express y Primavera nacida el 30 de Octubre de 1904.

«Abolengo», por Alcalde y Paquerette nacido el 26 de Agosto de 1904.

«Dejerine», por Napoleon y Mirror of Beauty, nacido el 15 de Setiembre de 1902.

EN SEGUIDA—La potranca «Quimera» por Flotsam y Nirvana, esta madre de Vesubio.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Los productos pueden verse en Maroñas en el Stud Gran Muñeca. 3290oct23.

Victorica y Muiños

130 ANIMALES DE TIRO

TODOS DE GRANDES MARCAS

BRUCE, GAYNOR Y BELL (Arbolito)

EL DOMINGO 24 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá los animales siguientes:

100 potros y yeguas orijen J-B, de las estancias La Charolesa, Palmitas y Arenal Grande de Jorge Bruce.

20 potros Percherones de la Blanqueada del señor Juan Gaynor.

10 potros orijen Martín Chico (marca Arbolito).

10 mulas de la Isla del Infante de Luis Mauriño.

Todo se rematará el 24 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde, en los Corrales de Cazalá. 3289oct24.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Juan Carlos Carve

HIPOTECAS EN LA ARGENTINA

Se precisan cuarenta mil pesos al 10 olo de interés sobre campo de primera en la Argentina, próximos á vía-férrea y centros de poblacion.—Ubicacion valiosa.—Escritorio calle Buenos Aires 240. 3245oct27.

Francisco Piria

A 60, á 80, á 100 y 150 meses de plazo—117 solares centrales, altos y panorámicos, ubicacion estupenda, localidad de colosal porvenir, á las puertas de la ciudad, tren eléctrico en el camino Goes, hoy Avenida General Flores, al lado del Hipódromo, con frente al gran camino real de Mendoza, todo rodeado de compacta poblacion, macadan á la puerta, terrenos de gran porvenir, todo el mundo propietario, aprovechen el momento, muy pocos como este se les presentará.

EL DOMINGO próximo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé 117 solares que forman en conjunto la nueva seccion del barrio Plácido Ellauri.

80 solares de 540 metros cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos. Los lotes restantes frente al macadam donde vá á pasar brevemente el eléctrico se liquidarán por mensualidades de 6 pesos.—El plazo no importa.

El que quiere asegurar sus economías compra un lote que al terminar su pago se encontrará con una fortuna, como les ha sucedido á los cientos de miles de personas que nos han comprado terrenos en Montevideo y sus contornos durante los 6 años que vendemos terrenos á plazo.

Orden del remate—A las 2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y cuarto pasará por la plaza General Flores, donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los trenes números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en el camino de Goes esquina al de Mendoza, donde estará la bandera del remate.

Es allí el punto de reunión.

Por planos y programas, ocurrase á la Oficina de La Industrial calle Cerrito 134. 3287oct24.

Santiago Garavagno

DE UNA LINDA CASITA EN VILLA COLON

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, á pocos metros de la Comisaría de la localidad, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril, con frente á la calle Viñoly, venderé, al mejor postor, dicha finca recientemente concluida, nueva, flamante, sin estrenar. Su construccion es modernísima, con 4 habitaciones cómodas, 2 con balcones de fierro á la calle, zaguán, altillo, cocina, W. C., magnífico fondo para jardín y una amplia terraza con naranjos. Está hecha con materiales de primera clase, techos con tirantes de cemento armado, sólidos cimientos, etc. Puede visitarse en cualquier momento. Venta al contado. Garantía el 10 olo.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 167, donde estan los títulos á disposicion de los interesados. Teléfono La Uruguaya 126. Central. 3285oct24

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

ORDEN DEL REMATE—A la 1.45 de la tarde saldrá de la calle Paysandú esquina Andes donde (estará una banda de música), el convoy de trenes gratis que llevará á los interesados; y á la 1.55 pasará por el Palacio Legislativo en construccion, donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.—Pido puntualidad á los horas de partida.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas!!

¡En el centro del progresista y alegre "Barrio de los Eucaliptus" frente á la Academia Militar y Naval.

¡¡VENTA LIBERAL UNICA!!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡56 hermosos solares 56!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡AREAS CHICAS Y GRANDES!

¡40 lotes en cuotas fijas de ps. 6, y 16 en cuotas fijas de ps. 12 mensuales!!

¡¡Preciosa ubicacion!! en el ensanche del Cordon y de la Aguada!! con frentes á las calles

PATRIA, VICTORIA, CUFRE, CAGANCHA, COQUIMBO, NUEVA PALMIRA Y ARROYO NEGRO

Con el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á pocos metros.

¡¡Terrenos altos, con todos sus frentes arbolados de eucaliptus!!

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 3 y media de la tarde,

Venderé al mejor postor, y en cuotas de fijas de ps. 6 y 12 mensuales estos lindos solares.

Nadie falte á este remate que les ofrece la oportunidad de hacerse propietario por una insignificancia mensual de un lindo terreno, ubicado proximo al centro de la ciudad y con un porvenir seguro y no lejano.

Los compradores oblarán el importe de una mensualidad, al firmar el boleto, gozando de inmediato de la posesion de su compra.

Por planos y demas informes al Banco Hipotecario del Uruguay ó á mi oficina Misiones 194. 3291oct31.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, rico piano nuevo, armazon de hierro, cuerdas cruzadas, espejos cuadros al oleo —muebles de ante sala, alfombrade Bruselas, ricos dormitorios de nogal y pino tea, amueblado compuesto de escritorio, escritorio ministro, tres bibliotecas, caja de fierro Arutts, prensa de copiar, máquina de escribir, ricas roperías, amueblado de comedor art noveau, platinas, porcelanas, cristales, ricas plantas con espléndidas macetas, baño de hierro, cocina de fierro, toldos y demas muebles que adornan la casa calle Médanos num. 171, que pertenecieron al señor César Serafino.

EL JUEVES 21 del actual, á la una y media de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponda todos los muebles de sala, ante sala, rico piano, espejos, dormitorios, comedor, escritorio, roperías, cocina, plantas y demas muebles que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 7 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 3263oct21.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—¡1 y 1/2 de interés mensual! De una ámplia casa baja, de inquilinato, construccion sólida y bien situada, que asegura 720 ps. de renta anual, por 4134.39 cts.—Es regalada.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, remataré la casa calle Piedad núm. 60b, entre Paysandú y Cerro Largo, con un frente al Oeste de 10 m. 80 cts. encerrando una superficie de 503 m. 00 mds. Consta de 12 habitaciones, azotea, 7 cocinas, 2 patios grandes, con parras, terreno al fondo para edificar varias piezas mas, 6 piletas, algibe, caño maestro, aguas corrientes, vereda, empedrado, arrimos, etc., títulos superiores. Inquilinos buenos y antiguos. Casa ventilada, alegre y seca, que la baña el sol.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Varela y Josefa Varela de Mainatti, se hace saber al público que el día 31 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, con exclusion de las que mas adelante se indican, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 80 cts. de frente al Oeste á la calle de Piedad núm. 60 b, y 42 mts. 95 ctms. en el costado Norte, lindante con don Francisco Borro y 11 mts. 15 ctms. en la línea del fondo al Este, lindando con doña Manuela Justa García, formando un martillo en disminucion en la parte Sud de 3 mts. de ancho, por doce mts. 20 ctms. de largo, lindante con la citada señora García y don Manuel Soto, encerrando según el plano levantado por el agrimensor Manuel Serby en 30 de Abril de 1884 una superficie de 503 metros cds. el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 6201.58. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la aludida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo de la misma en garantía. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. 4.o Que no se incluirá en la venta un galponcito de techo de zinc, ni las baldosas existentes en el fondo del bien descripto y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Rincon núm. 52—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.

Por otros datos: ver al rematador. Calle Joaquín Requena núm. 21b. 3247oct31.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde en nuestro local Cuareim y Lima.

Lote sobresaliente procedente de la República Argentina.

30 potros pesados y livianos

4 PADRILLOS PESADOS, PERCHERONES Y SHIRE

Lo mejor que ha entrado en plaza. Se podrán ver el martes y miércoles. 3190oct21.

Ponce de León y Dutra

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cría hembra al pié, por Orador.

QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwcik y Amy. Con cría hembra al pie por Flotsman.

CASTA DIVA—Nacida en 1904, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cría macho al pié, por Duke O'Berwick.

VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.

FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke OBerwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon. No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.

NO ME OLVIDES—Nacida en 1904, por Guerrillero y Flor del Pago. Ganadora de tres importantes clásicos. Prónta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.
SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.
QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.

Comision del comprador: 3 olo.

Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 173, Montevideo. 3191oct23.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 meses de plazo—20 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Cándido Robido.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares al alcance de todos. Solares chicos y grandes.

Posicion alta y de gran porvenir.

Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.

Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.

Garantía de la oferta 10 pesos.

El que pague al contado tendrá un descuento de 10 olo

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122 3188oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlín y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.

A un paso de la ciudad.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagarán en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse a la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y los escritura á su debido tiempo, mediante una comision del 2 olo.

Hace anticipos sobre estas operaciones. 3159oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 288, por 43 m. 30 de fondo, y demás mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.

Actualmente está ocupado por la herrería de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

DE 33 HERMOSOS SOLARES

EN PIEDRAS BLANCAS

CASI FRENTE A LA QUINTA DEL SEÑOR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Localidad de gran porvenir

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Con el eléctrico número 17 de LA TRANSATLANTICA á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda de estos lindos solares situados en un paraje sano, alto y de gran porvenir, con frente á la

AVENIDA GENERAL FLORES

frente á la parada del Suizo.

TITULOS PERFECTOS

Por planos y demas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos, mediante una módica comision y hace anticipos en dinero sobre estas operaciones 3258oct31.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de Octubre á la una en punto; gran surtido para verano. Detalle por carteles. 3264-Oct.22.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 21 del corriente á la una y media en punto deré principio á la venta de un completísimo y variado surtido de mercaderías para verano. 3262-Oct.21.